

**BOLETÍN OFICIAL**  
**B O P A**  
**BOLETÍN OFICIAL**  
  
**PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Núm. 338

XII LEGISLATURA

26 de diciembre de 2023

**SUMARIO**

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

- 12-23/PE-001525, respuesta a la Pregunta escrita relativa a salud: espera en urgencias para hospitalización (Corrección de error) 5
- 12-23/PE-002657, respuesta a la Pregunta escrita relativa a CEIP Reyes Católicos de Santa Fe (Granada) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 6
- 12-23/PE-002658, respuesta a la Pregunta escrita relativa a construcción del instituto en la barriada los Bermejales (Sevilla) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 7
- 12-23/PE-002659, respuesta a la Pregunta escrita relativa a situación del inmueble sito en calle Chipre (Sevilla) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 8
- 12-23/PE-002660 a 12-23/PE-002662, respuesta a las Preguntas escritas relativas a obras hidráulicas pendientes incluidas en el Decreto-ley 178/2021, de 15 de junio; en el Decreto-ley 3/2023, de 25 de abril, y en el Decreto-ley 2/2022, de 29 de marzo, por los que se regulan los indicadores de sequía hidrológica y las medidas excepcionales, adicionales

- y urgentes para la gestión de los recursos hídricos en las demarcaciones hidrográficas intracomunitarias de Andalucía y para paliar los efectos producidos por la situación de excepcional sequía en las mismas (*Contestadas por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*) 9
- 12-23/PE-002663, respuesta a la Pregunta escrita relativa a estrategia de zonas desfavorecidas en la ciudad de Almería (*Contestada por consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad*) 11
- 12-23/PE-002664, respuesta a la Pregunta escrita relativa a CEIP Valdés Leal (Sevilla) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 14
- 12-23/PE-002666, respuesta a la Pregunta escrita relativa a reconocimiento de la categoría C1 a los Técnicos/as TCAE (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 15
- 12-23/PE-002667, respuesta a la Pregunta escrita relativa a actualización de la bolsa de trabajo para los Técnicos/as TCAE (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 16
- 12-23/PE-002668, respuesta a la Pregunta escrita relativa a privatización de la atención primaria en Andalucía (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 17
- 12-23/PE-002669, respuesta a la Pregunta escrita relativa a cierre de la Unidad de hospitalización de Psiquiatría infanto-juvenil del Hospital Doctor Muñoz Cariñanos (Sevilla) (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 18
- 12-23/PE-002670, respuesta a la Pregunta escrita relativa a problemas en la sanidad pública en la Sierra Sur de Sevilla (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 19
- 12-23/PE-002671, respuesta a la Pregunta escrita relativa a déficit estructural de facultativos en la provincia de Huelva (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 20
- 12-23/PE-002672, respuesta a la Pregunta escrita relativa a falta de personal y colapso en el Hospital Costa del Sol (Málaga) (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 21
- 12-23/PE-002673 a 12-23-PE-002680, respuesta a las Preguntas escritas relativas a aprovechamientos de madera en la provincia de Almería (*Contestadas por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul*) 22
- 12-23/PE-002681 a 12-23-PE-002688, respuesta a las Preguntas escritas relativas a desbroces en la provincia de Almería (*Contestadas por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul*) 24
- 12-23/PE-002689 a 12-23/PE-002696, respuesta a las Preguntas escritas relativas a tratamientos selvícolas 2023 (*Contestadas por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul*) 29

- 12-23/PE-002697 a 12-23/PE-002704, respuesta a las Preguntas escritas relativas a tratamientos selvícolas 2022 (*Contestadas por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul*) 30
- 12-23/PE-002705, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Instituto de Educación Secundaria Sol de Portocarrero (Almería) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 31
- 12-23/PE-002706, respuesta a la Pregunta escrita relativa a nuevo Colegio de Educación Infantil y Primaria en Almerimar (Almería) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 32
- 12-23/PE-002707, respuesta a la Pregunta escrita relativa a segundo Instituto de Cuevas del Almanzora (Almería) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 33
- 12-23/PE-002708, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ratios de alumnos por profesional de la orientación educativa en Almería (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 34
- 12-23/PE-002709, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Plan de Bioclimatización en Almería (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 35
- 12-23/PE-002710, respuesta a la Pregunta escrita relativa a banderas azules en Almería (*Contestada por el consejero de Turismo, Cultura y Deporte*) 36
- 12-23/PE-002711, respuesta a la Pregunta escrita relativa a declaración como Bien de Interés Cultural del Mercado Central de Almería (*Contestada por consejero de Turismo, Cultura y Deporte*) 38
- 12-23/PE-002712, respuesta a la Pregunta escrita relativa a cancelación de vuelos en Almería (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 40
- 12-23/PE-002713, respuesta a la Pregunta escrita relativa a regeneración de espacio público urbano en Almería (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 41
- 12-23/PE-002714, respuesta a la Pregunta escrita relativa a depositarios judiciales (*Contestada por el consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública*) 42
- 12-23/PE-002715, respuesta a la Pregunta escrita relativa a CEIP Ntra. Sra. de la Paz (Ronda) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 43
- 12-23/PE-002716, respuesta a la Pregunta escrita relativa a informe sobre proyecciones locales de cambio climático en Andalucía adaptados a los escenarios y modelos del sexto

informe del IPCC ( <i>Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul</i> )	44
– 12-23/PE-002717, respuesta a la Pregunta escrita relativa a reapertura del Hotel Mirador de Montoro (Córdoba) ( <i>Contestada por el consejero de Turismo, Cultura y Deporte</i> )	46
– 12-23/PE-002718, respuesta a la Pregunta escrita relativa a A-3000 Adamuz-Montoro (Córdoba) ( <i>Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda</i> )	47
– 12-23/PE-002719, respuesta a la Pregunta escrita relativa a aula de extensión de estudios profesionales para el Conservatorio Maestro Paterna (Cazorla/Jaén) ( <i>Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional</i> )	48
– 12-23/PE-002720, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Proyecto «Destino Rocío» ( <i>Contestada por el consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa</i> )	49
– 12-23/PE-002722, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Proyecto «Destino Rocío» ( <i>Contestada por el consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública</i> )	51
– 12-23/PE-002723, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Proyecto «Destino Rocío» ( <i>Contestada por el consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa</i> )	52
– 12-23/PE-002724, respuesta a la Pregunta escrita relativa a datos interrupción voluntaria del embarazo ( <i>Contestada por la consejera de Salud y Consumo</i> )	53
– 12-23/PE-002725, respuesta a la Pregunta escrita relativa a excedencia de personal laboral y funcionarios de la Administración de la Junta de Andalucía ( <i>Contestada por el consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública</i> )	55
– 12-23/PE-002726 a 12-23-002733, respuesta a las Preguntas escritas relativas a infraestructuras sanitarias realizadas en las ocho provincias andaluzas ( <i>Contestadas por la consejera de Salud y Consumo</i> )	56
– 12-23/PE-002734, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Plan de Verano 2023 en Andalucía ( <i>Contestada por la consejera de Salud y Consumo</i> )	64
– 12-23/PE-002735 a 12-23/PE-002907, respuesta a las Preguntas escritas relativas a inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en la provincia de Granada, entre el año 2019 y el 2023 ( <i>Contestadas por el consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa</i> )	65

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**12-23/PE-001525, respuesta a la Pregunta escrita relativa a salud: espera en urgencias para hospitalización**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía*

*Contestada por la consejera de Salud y Consumo en el BOPA 259, de 30 de agosto de 2023*

*Corrección de error*

*Orden de publicación de 8 de septiembre de 2023*

Presentamos una nueva contestación complementaria a la anterior, con una corrección de error en el tiempo de espera de salida de observación de pacientes que sí ingresan (enero-noviembre año 2022), en vez de 2,41 días en Andalucía la cifra correcta es de 2,41 horas.

Sevilla, 6 de septiembre de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,  
Catalina Montserrat García Carrasco.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-23/PE-002657, respuesta a la Pregunta escrita relativa a CEIP Reyes Católicos de Santa Fe (Granada)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*

*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2023*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

En cuanto al desdoblamiento de las unidades de segundo y tercer curso del segundo ciclo de Educación Infantil y primero de Educación Primaria en el mencionado centro educativo, se informa que, después de la matriculación el número de alumnos no ha superado los 25 en dichas unidades.

Respecto a las actuaciones previstas relacionadas con el profesorado cualificado y el personal de apoyo para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en dicho centro, se informa que la configuración de la plantilla en los centros docentes, incluido el profesorado especializado y el personal de apoyo, se realiza cada curso según la propuesta de las Delegaciones Territoriales de Educación de cada provincia, una vez analizadas las necesidades de escolarización y realizadas las previsiones correspondientes para mejorar la planificación educativa. En el momento actual, las Delegaciones Territoriales aún están configurando sus propuestas para el comienzo de curso.

Por otro lado, se entiende que el tercer punto de la pregunta parlamentaria excede del contenido de la misma.

Sevilla, 1 de septiembre de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,  
Patricia del Pozo Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**12-23/PE-002658, respuesta a la Pregunta escrita relativa a construcción del instituto en la barriada los Bermejales (Sevilla)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*

*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2023*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

La construcción de un nuevo IES en la zona de Los Bermejales de Sevilla se aprobó en el Plan de Infraestructuras educativas de 2020, con un presupuesto de 6.722.184,00€.

Actualmente, la cesión de la parcela para la construcción de dicho centro (sita en la Calle Chipre) se está tramitando con el Ayuntamiento de Sevilla.

Sevilla, 1 de septiembre de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,  
Patricia del Pozo Fernández.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**12-23/PE-002659, respuesta a la Pregunta escrita relativa a situación del inmueble sito en calle Chipre (Sevilla)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*

*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2023*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

El único inmueble de uso educativo de carácter público que se encuentra en dicha localización es el CEIP Marie Curie, que será colindante con el futuro IES referido en la pregunta (en la barriada de Los Bermejales). Dicho inmueble es de titularidad municipal y desde la Delegación Territorial informan que está funcionando con total normalidad por lo que se desconoce a qué situación se refiere la pregunta formulada.

Sevilla, 1 de septiembre de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,  
Patricia del Pozo Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

***12-23/PE-002660 a 12-23/PE-002662, respuesta a las Preguntas escritas relativas a obras hidráulicas pendientes incluidas en el Decreto-ley 178/2021, de 15 de junio; en el Decreto-ley 3/2023, de 25 de abril, y en el Decreto-ley 2/2022, de 29 de marzo, por los que se regulan los indicadores de sequía hidrológica y las medidas excepcionales, adicionales y urgentes para la gestión de los recursos hídricos en las demarcaciones hidrográficas intracomunitarias de Andalucía y para paliar los efectos producidos por la situación de excepcional sequía en las mismas***

*Formuladas por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía*

*Preguntas publicadas en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*

*Contestadas por la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2023*

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita  
12-23/PE-002660 a 12-23/PE-002662**

A modo de precisión técnica, el Decreto 178/2021, de 15 de junio, no es un Decreto-ley, es decreto. La inversión prevista en los tres decretos de sequía a los que se refiere estas preguntas escritas supera los 300 millones de euros en todos sus conceptos. Las obras hidráulicas incluidas en los mismos se están tramitando y llevando a cabo conforme a la planificación prevista. Entre las actuaciones finalizadas se pueden destacar las relativas a: la mejora de garantía de agua para abastecimiento de los municipios de la comarca almeriense del Almanzora, el bombeo de la Rosaleda (interconexión) en la provincia de Málaga, los terciarios de las EDARs de Torrox, Vélez-Málaga, Rincón de la Victoria y el Algarrobo (Málaga), los túneles de trasvase y de las presas de derivación de la Viñuela (Málaga), los pozos del río Chillar (Málaga), las obras de aumento de la capacidad de tratamiento de la instalación desaladora de aguas salobres de El Atabal en la capital malagueña, la reparación y puesta en servicio del sondeo de abastecimiento Arroyo de la Zorra III en el sistema Guadalete (Cádiz), la puesta en servicio de tres pozos en Pinar del Rey y de dos pozos en el canal de Guadarranque en la provincia de Cádiz, la rehabilitación de tres pozos para refuerzo de caudales de los canales del Esparragal y Pacheco en el sistema Campo de Gibraltar, las obras de construcción de las instalaciones para el tratamiento de fangos de la ETAP de Arenillas (Cádiz). Asimismo, se pueden destacar entre las obras en ejecución las relativas al: acondicionamiento y mejora de los terciarios de aguas regeneradas

de El Ejido y Roquetas de Mar en la provincia de Almería, la conducción de agua de la zona norte de San Roque en la provincia de Cádiz, el aprovechamiento de pozos del río Guadiaro, la reparación y puesta en servicio del sondeo de abastecimiento Arroyo del Infierno 4 en el sistema Guadalete, la conducción de abastecimiento desde el embalse Guadalcaçín hasta Partidor de la Peruela Fase I en el sistema Guadalete, los terciarios de La Herradura y de Almuñécar y conexiones para riego en la provincia de Granada, la adaptación del palafito, bombes e infraestructuras en la toma del embalse del Andévalo (Huelva), el incremento del bombeo (aumento de capacidad) del Bocachanza en la provincia de Huelva, la reducción de pérdidas y mejora en la presa de los Machos (Huelva), la conexión de los terciarios de la EDAR del Rincón de la Victoria con la zona regable del Plan Guaro (Málaga), la mejora del terciario de la EDAR del Peñón del Cuervo (Málaga), la conexión de las EDAR de Peñón del Cuervo con la EDAR de Rincón de la Victoria (Málaga), la obra de una toma flotante de agua y de su bombeo al dispositivo de toma ordinario de caudales en el embalse de la Viñuela, la mejora de la desaladora de Marbella (Málaga), las obras para el aprovechamiento de los recursos de los pozos de Aljaima (Málaga); la mayoría de estas obras estarán finalizadas a lo largo del segundo semestre de 2023.

Sevilla, 28 de agosto de 2023.

La consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,  
Carmen Crespo Díaz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-23/PE-002663, respuesta a la Pregunta escrita relativa a estrategia de zonas desfavorecidas en la ciudad de Almería**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Sánchez Teruel, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*

*Contestada por consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad*

*Orden de publicación de 31 de agosto de 2023*

**1. Marco General**

La Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social (ERACIS) se desarrolla en el municipio de Almería mediante el Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas, aprobado por la Junta de Gobierno Local el 6 de noviembre de 2018, y cuya elaboración ha sido financiado en el marco de la ERACIS.

La ERACIS se ha desarrollado con cofinanciación del FSE y de la Junta de Andalucía con el objetivo de incidir en la mejora de la calidad de vida de estos barrios, a través de la implantación y el desarrollo de las Estrategias Locales de Intervención en Zonas Desfavorecidas que redunden en la transformación socioeconómica de las Zonas Desfavorecidas.

**2. El impacto de la ERACIS en la ciudad de Almería**

Las zonas desfavorecidas objeto de intervención en la ciudad de Almería han sido las siguientes:

Araceli – Piedras Redondas – Los Almendros (40131)

Puche (40132)

Fuentecica – Quemadero (40133)

Pescadería – Chanca (40134)

En cuanto a los recursos invertidos en la ERACIS, cabe señalar que la misma se ha articulado en base a tres líneas de subvenciones.

- La Línea 1. Subvenciones de concurrencia no competitiva destinadas a Entidades locales para el diseño y elaboración del Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas de Almería.
- La Línea 2. Para la implantación y el desarrollo de las Estrategias Locales de Intervención en Zonas Desfavorecidas. Esta línea se desarrolla en el municipio de Almería desde

el 23 de mayo de 2019 hasta el 22 de mayo de 2022, fecha en la que finaliza la ejecución del Programa.

A través de esta línea de ayuda se han contratado a 51 profesionales, que se han ubicado en los centros de servicios sociales de cada barriada. El trabajo desarrollado por estos profesionales ha tenido como objetivo el acompañamiento y dinamización del Desarrollo del Plan Local, así como la realización de labores de tutorización y mediación con las personas participantes en su proceso de inclusión sociolaboral.

- Línea de subvenciones destinadas a entidades privadas y organizaciones sin ánimo de lucro, del tercer sector, en régimen de concurrencia competitiva, para la cooperación en la implantación y desarrollo de las acciones llevadas a cabo por las entidades locales. Esta línea de subvenciones, cuyo periodo de ejecución ha concluido en diciembre de 2022, se ha llevado a cabo mediante dos convocatorias: la primera, correspondiente a los ejercicios 2019-2020, y la segunda que comprende los ejercicios 2021-2022.

#### 2.1. Cuantías de subvención concedidas:

- Ayuntamiento de Almería: 6.655.055,95 euros
- Entidades del Tercer Sector: 1.073.389,78 euros

#### 2.2. Personal contratado por la Entidad Local por zona de actuación.

ZONA DE ACTUACIÓN	NÚM. TRABAJADORES /AS
Araceli – Piedras Redondas – Los Almendros	11
Puche	13
Fuentecica – Quemadero	12
Pescadería – Chanca	12
Todas las zonas	1
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>

2.3. Las redes, los espacios y las mesas de coordinación sectoriales e interdisciplinares implicadas en el desarrollo de la ERACIS.

En este punto se expone las mesas y redes de participación comunitaria que han acompañado el desarrollo del Plan Local, tal y como se recoge en la memoria de actuaciones presentada por el Ayuntamiento de Almería:

- Mesa sectorial de seguridad y movilidad
- Mesa sectorial de salud

- Mesa sectorial de vivienda y sostenibilidad ambiental
- Mesa sectorial de educación y empleo

Estas mesas han sido claves para el desarrollo del Plan Local, apostando por un trabajo en red y colaborativo, como estrategia prioritaria para el desarrollo de este proyecto centrado en la Inclusión sociolaboral de la personas en situación de exclusión o de vulnerabilidad social

#### 2.4. Itinerarios de inclusión sociolaboral desarrollados.

Los itinerarios sociolaborales desarrollados con las personas participantes han tenido una duración comprendida entre los seis meses y el año y medio de duración.

El volumen de personas participantes que han conseguido desarrollar un itinerario completo en la ERACIS de Almería se sitúa en 1.845 personas. Puede afirmarse, por tanto, que la entidad local ha cumplido holgadamente con el objetivo técnico establecido al inicio del proyecto situado en 1.572 itinerarios desarrollados.

#### 2.5. Impacto de la ERACIS en la situación laboral de las personas participantes.

Con relación a las metas alcanzadas cabe destacar que más del 50% de las personas participantes han obtenido un empleo. El resto de personas participantes han mejorado su situación de empleabilidad a través de la formación sociolaboral impartida en la marco de la ERACIS.

Sevilla, 28 de agosto de 2023.

La consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad,  
María Dolores López Gabarro.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

#### **12-23/PE-002664, respuesta a la Pregunta escrita relativa a CEIP Valdés Leal (Sevilla)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*

*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2023*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

La obra de construcción del comedor del CEIP Valdés Leal de Sevilla se inició el pasado 29 de agosto y tiene un plazo de ejecución de seis meses a partir de ese momento.

En cuanto a la emergencia, en este caso la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del sector público no contempla dicha posibilidad.

Sevilla, 1 de septiembre de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,  
Patricia del Pozo Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**12-23/PE-002666, respuesta a la Pregunta escrita relativa a reconocimiento de la categoría C1 a los Técnicos/as TCAE**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*

*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*

*Orden de publicación de 31 de agosto de 2023*

El objeto de la pregunta escrita arriba referenciada ya ha sido contestado con motivo de la Comparecencia agrupada en Comisión de Salud y Consumo: 12-23/APC-001224; 12-22/APC-000172 y 12-22/APC-000706.

Sevilla, 1 de agosto de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,  
Catalina Montserrat García Carrasco.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

#### **12-23/PE-002667, respuesta a la Pregunta escrita relativa a actualización de la bolsa de trabajo para los Técnicos/as TCAE**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*

*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*

*Orden de publicación de 31 de agosto de 2023*

La Resolución de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud por la que se aprueba, a propuestas de las Comisiones de Valoración, el listado definitivo de personas candidatas de Técnicos/as en cuidados auxiliares de enfermería TCAE, correspondiente al periodo de valoración de méritos de 31 de octubre de 2021, se publicó el pasado 16 de junio de 2023.

Sevilla, 1 de agosto de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,  
Catalina Montserrat García Carrasco.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

#### **12-23/PE-002668, respuesta a la Pregunta escrita relativa a privatización de la atención primaria en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*

*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*

*Orden de publicación de 31 de agosto de 2023*

Nunca ha habido ninguna intención por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía de privatizar la Atención Primaria.

En 2023 alcanzamos un presupuesto récord de Atención Primaria, con casi 5.000 millones de euros. Tres de cada 10 euros que invertidos en el sistema sanitario público de Andalucía se destinan a la Atención Primaria.

El pasado 22 de mayo se ratificó un acuerdo por el Servicio Andaluz de Salud y las organizaciones sindicales SATSE, CCOO, UGT y CSIF, en Mesa Sectorial. El documento pactado contempla 20 bloques de medidas que conllevarán mejoras significativas en la asistencia sanitaria en Atención Primaria.

Medidas encaminadas a impulsar y fortalecer este nivel asistencial; como la mejora de los cupos, la reducción de las agendas de Medicina de Familia y Pediatría o una mayor capacidad diagnóstica.

Pero también mejoras laborales, con la incorporación de incentivos, como el complemento retributivo de 150 euros al mes en 12 pagas para las categorías declaradas como puestos de difícil cobertura. Así como la actualización de dichos puestos.

Muchas de estas medidas son reivindicaciones que durante años han hecho los profesionales sanitarios.

Sevilla, 1 de agosto de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,  
Catalina Montserrat García Carrasco.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**12-23/PE-002669, respuesta a la Pregunta escrita relativa a cierre de la Unidad de hospitalización de Psiquiatría infanto-juvenil del Hospital Doctor Muñoz Cariñanos (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*

*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*

*Orden de publicación de 31 de agosto de 2023*

El objeto de la Pregunta Escrita arriba referenciada ya ha sido contestado con motivo de la Pregunta Oral en Pleno 12-23/POP-000803.

Sevilla, 1 de agosto de 2023.  
La consejera de Salud y Consumo,  
Catalina Montserrat García Carrasco.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**12-23/PE-002670, respuesta a la Pregunta escrita relativa a problemas en la sanidad pública en la Sierra Sur de Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*

*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*

*Orden de publicación de 31 de agosto de 2023*

El objeto de la Pregunta Escrita arriba referenciada ya ha sido contestado con motivo de la Pregunta Oral en Comisión 12-23/POC-001137.

Sevilla, 1 de agosto de 2023.  
La consejera de Salud y Consumo,  
Catalina Montserrat García Carrasco.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**12-23/PE-002671, respuesta a la Pregunta escrita relativa a déficit estructural de facultativos en la provincia de Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*

*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*

*Orden de publicación de 31 de agosto de 2023*

Los contratos que tienen una duración de 2 meses o inferior es debido a los motivos de la contratación, puesto que la gran mayoría, son debidos al proceso de análisis de necesidad de reposición de la plaza, o bien, están pendientes del procedimiento de cobertura reglamentaria de la plaza. Por tanto, estos contratos estarán pendientes de una interinidad de larga duración o sin fecha de finalización.

Sevilla, 1 de agosto de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,  
Catalina Montserrat García Carrasco.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**12-23/PE-002672, respuesta a la Pregunta escrita relativa a falta de personal y colapso en el Hospital Costa del Sol (Málaga)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*

*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*

*Orden de publicación de 31 de agosto de 2023*

El objeto de la Pregunta Escrita arriba referenciada ya ha sido contestado con motivo de la Pregunta Oral en Comisión 12-23/POC-001139.

Sevilla, 1 de agosto de 2023.  
La consejera de Salud y Consumo,  
Catalina Montserrat García Carrasco.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-23/PE-002673 a 12-23-PE-002680, respuesta a las Preguntas escritas relativas a aprovechamientos de madera en la provincia de Almería**

*Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral, Dña. Rocía Arrabal Higuera, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María de los Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Alicia Murillo López, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista*

*Preguntas publicadas en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*

*Contestadas por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2023*

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita****12-23-PE-002673 a 12-23-PE-002680**

En relación con las iniciativas formuladas desde la 002673 hasta la 002680, a continuación, se contestan agrupadas por tener un contenido similar.

En el perfil del contratante de la Junta de Andalucía, cuyo link se añade a continuación, pueden consultar la información técnica de cada expediente (presupuesto, licitación, adjudicación, y otros); además del pliego de cláusulas administrativas particulares, pliego de prescripciones técnicas y proyecto de cada expediente con todos los datos relativos a los aprovechamientos de madera.

<https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica.html>

Hay que tener en cuenta que la finalización de los expedientes depende del plazo fijado en cada contrato (pudiendo extenderse en dos o más anualidades), así como de los factores ambientales, los cuales pueden exigir la ampliación del tiempo inicialmente previsto.

Por último, se debe tener en cuenta que la superficie de cada aprovechamiento de madera es muy variable dependiendo del tipo.

Sevilla, 31 de agosto de 2023.

El consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul,

Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-23/PE-002681 a 12-23-PE-002688, respuesta a las Preguntas escritas relativas a desbroces en la provincia de Almería**

*Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral, Dña. Rocía Arrabal Higuera, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María de los Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Alicia Murillo López, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista*

*Preguntas publicadas en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*

*Contestadas por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2023*

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita  
12-23-PE-002681 a 12-23-PE-002688**

En relación con las iniciativas formuladas desde la 002681 hasta la 002688, a continuación, se contestan agrupadas por tener un contenido similar.

Según la información facilitada por la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAYA), a continuación se detallan los datos provincializados de desbroces selectivos realizados, el número de hectáreas y los montes públicos gestionados por la Junta de Andalucía en los que se ha desbrozado durante 2022; así como los ejecutados desde enero hasta julio de 2023.

En Almería se han realizado 65 acciones de desbroces sobre 521 hectáreas en los montes públicos o infraestructuras siguientes:

Los Servales de Abla, Los Servales de Abrucena, Sierra Nevada de Abrucena, Monte del Pueblo, zona de protección del embalse de Benínar en Alcolea, Grupo de Montes de Alcóntar, Monte del Pueblo, Solana del Río, Cortijo de Castro, Aguaderillos, Iniesta y Hoya del Pozo, Sierra de Gádor, Cortijo del Conde, Barranco de Julián y otros, Las Lomas o Las Menas, Minas Bacares, Beires Castala, Sierra de Gádor, Monte del Pueblo, Cuevas del Almanzora, La Peporra y otros, Sierra de Félix, Cerro Matas, El Pecho, El Prado, El Rosal, Las Viñuelas, Coto de Sierra de Gádor, Sierra de Gádor de Fondón, El Chortal Gergal, Monte Del Pueblo, Solana del Río, Coto Sierra de Gádor, Coto de Sierra Nevada, Horcajo, Monterrey, Chillo y parcelas Norte del Andarax, Sierra Nevada de Laujar de Andarax, El Espilo, Dehesa de La Alfahuara y Umbría de la Virgen, Montenegro de Nacimiento, Majada Redonda, Montes de Cabo de Gata-Níjar, Monte del Pueblo de Ohanes, Ohanes, El Huertezuelo, Pinatar de La Sierra de Maimón, Sierra de Oria, Padules, Barranco de Gevas, La Silveria Marchena, Monte del Pueblo, Parcelas de Velefique y Senés, Lomillas de Serón Y Alcóntar, Serón, Los Murtales, La Limera y Hoya del Lino, Turrillas, Cerro del Gabar, Las Almohallas, Las Cañicas y Cuesta Blanca, Peñascal, La Hoya y La de Lázaro, Sierra Larga y Estepares, El Madroño y Las Urracas.

En Cádiz, 42 acciones sobre un total de 345 hectáreas en los montes públicos o infraestructuras siguientes:

Barrancones, Cedefo Alcalá de los Gazules, Laurel, Algamasilla, Comares, Majadal Alto, Cedefo Algodonales, Corrales, Fuente la Sierra, Sierra Lijar, Dunas de Barbate, Cuevas del Hospital, Faldas del Rubio, Garlitos Cerro de Albarracín, Dehesa de Roche, La Ladera, Calvario, Tajo Rodillo, Campo de Las Encinas, Monteprieto, Sierra Las Cumbres, La Suara, Benazainilla, Casillas Y Los Ejes, Las Naranjas, San José de las Casas, El Cinchado, Los Nacimientos, Sosa, Toleta, Alcaidesa, Bujeo, Caheruelas, Dunas de Tarifa, Facinas, Peña, Puertollano, Saladavieja, Campamento Cerro Mulera, Trasvase Guadiaro, Peña Cortada, Quebradas y Cambronerías.

En Córdoba se han realizado 137 acciones de desbroces en 696 hectáreas situadas en los montes públicos o infraestructuras siguientes:

La Sierrezuela, Laguna De Zoñar, Llanos Del Rincón o Quejigares, Abejeras Bajas, Bizcochero, Dehesa de Alta Reina, El Junquillo, La Pedriza, La Zarca-El Moro, Las Bañas, Umbría de Peñaladrones, La Viñuela-Picacho de La Virgen de La Sierra, Santa Rita, Dehesa de Vargas y La Locilla, Lagar de Porras, Los Villares Bajos, Cerro del Sordo, La Zarca-La Zarca, Caños Bajos, Pedrejón Alto Torilejos, San Antonio, Alcornocosas, Dehesa de San Pedro, Riberas del Guadalquivir III, Las Mestas, Puntales, Área de Acampada Los Villares, Área Recreativas Varias, Casa Rural Varias, Centro de Visitantes, Cinturón Verde, Cop, Crea Los Villares, Ecomuseo Cueva de Los Murciélagos, Helipuertos varios, Miradores varios, Observatorio de Uso Científico varios, Pista de Aterrizaje de La Zarca, Puesto de Vigilancia Zuheros, Punto de Agua Cabeza Aguda 3 La Piscina, Punto de Encuentro de Rute, Punto de Información Laguna del Rincón, Punto de Información Las Cruces, Sendero de Fte Jarcas Vereda de La Alcaidia, Vereda de Trassierras y vía pecuaria Aldea Del Cerezo.

En Granada, 132 acciones sobre 705 hectáreas en los montes públicos o infraestructuras siguientes: Puerto de la Toba, Dehesa de la Alfaguara, La Alcauca, La Resinera de Alhama de Granada, Pinar de Alhama, Robledal alto, Cantarriján, Chaparral, Cerro Gordo y Calares, La Sierra y la Rabitilla, La

Resinera de Arenas del Rey, Sierra Elvira, Bastidas y otros, Canaleja Alta, Cortijo del Pinarillo y otros, Cortijo Narváez, Cortijo Vinagre y otros, Cruz de las Chaparras, El Puntal y otros, Floranes, Narváez y otros, Dehesa de Beas, Fuente Calache, Bérchules, Cortijo Cortes, Monte Grande, Los Olmos, Coto del Robledal, Cuenca del Rio Chico, El Coto, Monte del Pueblo de Cogollos de Guadix, Graena, Monte del Pueblo de Cuevas del Campo, Cortijo Sevilla, Los Alayos, Monte del Pueblo de Dilar, El Raposo y Otros, Monte del Pueblo de Dólar, Terrenos Comunes, Monte del Pueblo de Ferreira, Cerro Faufin, Monte del Pueblo de Gor, Dehesa del Generalife, Cortijo Conejo, Ahí de Cara y Vertiente de Canales, Cortijo Balderas, Maiselvilla, Cortijo de la Capellanía, Pinar de la Vidriera, Cortijo de las Mimbres, Cortijo Florencia, Cortijo Las Minas, Cortijo Nuevo, Chorreras y Otros, Dehesa de Bolones, La Ermita, Montes del Puerto de la Mora, Parapanda, Sierra de Madrid y Otros, Rambla de Itrabo, Sierra Umbría, Corzola, Pinar de Alhama de Jayena, Monte del Pueblo de Jerez, Paraje Torrontera, Monte del Pueblo de La Peza, El Coto de La Taha, Monte del Pueblo de La Zubia, Huerto de Las Monjas, Vertiente Sur de Sierra Nevada de Lanjarón, Monte del Pueblo de Lanteira, Zona de Protección Embalse de Béznar, Monte del Pueblo de Lentegí, La Viñuela, Pechos de Galera, Comunales, Sierra de Enmedio y Otros, Olivares, Comunal de Molvizar, Rambla de Molvizar, La Cortijuela, Los Llanos, Fuente del Moral, La Nacla, Murtas, Zona de Protección Embalse de Beninar, El Chaparral, Prado Rosas, Rio Laroles, Comunal de Nigüelas, El Bosque, El Chiscar y La Encarba, Solana de Yeguas y Otros, Comunal de Órgiva, La Canaleja de Órgiva, Sierra de Lújar, La Almirara de Otívar, Base GP203 de Padul, , Comunal de Pampaneira, La Atalaya, El Blanqueo, El Chorrerón, El Coto de Pórtugos, Monte Grande, Casa Varela y Collado Serrano, Dehesa del Horcajón y Obispo, Jorquera, Lanzas, Juan Robles y Loma, Monte del Pueblo de Quéntar, Umbría de los Muñoces, Dehesa o Prado, Cuenca del Rio Chico II, La Canaleja de Torvizcón, La Fraguara, Sierras de Charches, Paraje Tableta, Puerto Lobo, Sierras de Víznar, La Torrecilla y Monte del Pueblo de Zújar.

En Huelva, 42 acciones de desbroces en 645 hectáreas en los montes públicos o infraestructuras siguientes:

Cedefo Los Cabezudos, uso público de Arroyo Molinos de León, uso público de Cañaverál de León, instalaciones Infoca Los Cabezudos, instalaciones Infoca Galaroza, instalaciones Infoca Valverde, Alcaldia, Baldíos de Almonaster, Bodegones-Cabezudos y otros, grupo ordenado Almonte, Alpiebra, Santa Clara y El Vínculo, vías pecuarias, zona de uso público de Aroche, Pinar de Propios o del Rey, Baldíos de Cabezas Rubias, zona de uso público de Cala, núcleo forestal El Cubujón, Campo Común de Abajo de Cartaya, Campo Común de Arriba de Cartaya, La Fresnera, uso público de Cortegana, Los Carneros, Pata del Caballo, El Talenque, La Dehesa, El Egido y La Sierra, Los Propios, Llanos de Bacuta-Isla Saltes, Las Majadillas, Coto Mazagón, ordenados de Moguer, Campo Común de Abajo de Punta Umbría, Dehesa del Carmen, Hornacho, Campanario, El Saltillo, Dehesilla Municipal, Dehesa de Jarrama, Cedefo Valverde y Romería Las Cruces. En Jaén se han realizado 113 acciones de desbroces en 2.544 hectáreas en los montes públicos o infraestructuras siguientes:

Monte Las Cabrerías, Monte Sierra de Orbes, Monte Sierra de San Pedro, Monte El Chortal, Monte Los Tejos, Monte La Lancha, Monte Lugar Nuevo, Monte Zumacares y la Renegada, Valquemado, La Ventilla de Ávila, Monte El Centenillo, Monte Cañada Catena, Monte Fuente Pinilla, Monte La Sierra, Monte Dehesa

de Ontanares, Monte Grupo Sierra Oruña, Monte Lagunillas y casas del Hornico, Monte Higuera y El Chantre, Monte Jaralejos, Sierra Cruzada y Piedra Lisa, Monte Jarosas y Hermanillas, Monte La Cabrita, Monte Las Altarillas, Monte Los Romerales, Monte Piedra Ballesteros, Monte Barranco Monasterio, Monte Las Alberquillas y Cerro Prieto, Monte El Cantuesal, Monte El Puntal, Monte Navahondona, Monte la Dehesilla, Monte Las Beatas, Monte Los Engarbos, Monte Navagarcía, Monte El Rodeo, Grupo Montes de Génave, Monte Cerros de Hinojares, Monte Agrupación Bujaraiza, Monte Agrupación Cumbres de Beas, Monte Garganta de Hornos y Agregados, Monte Sierra Mágina, Monte Baldíos, Monte Coto Charrín, Monte Guadahornillos, Monte Villas Mancomunadas de Iznatoraf, Balneario de Jabalcuz, Monte Cerro de Jabalcuz, Monte La Sierra de Jaén, Monte San Cristóbal, Monte Santa Catalina, Neveral y la Imora, Monte Barranco del Lobo, Los Llanos, Gollino y Espinar, Monte Aznaitín y Dehesa del Lanchar, Monte Cortijo Nuevo, Monte Los Pinares, Monte Chillón, Monte Peña Negra, Monte El Baldío de Marmolejo, Monte el Puerco, Monte Las Torrecillas, Carretera Orcera-Era del Fustal, Monte Agrupación Peñalta, Monte Gilberte, Monte Navalcaballo, Monte Río Madera y Anejos, Monte Valdemarín, Monte Baldíos del Haza Colorada, Monte El Bercho, Monte Morrón y Hoya de la Sierra, Monte Cerros del Pozo, Monte Los Cotos, Monte Coto de los Viudos, Monte Dehesas del Guadiana, Monte Poyo Santo Domingo, Collado de los Jardines, Huerta de Los Castaños, Monte Dehesa Magaña, Monte Despeñaperros, Monte El Charcón, Monte La Aliseda, Monte Agrupación Arrancapechos, Monte Agrupación Desde Aguamulas a Montero, Monte Agrupación Las Malezas, Monte Agrupación Poyo Segura, Monte desde Miller a Tobos, Monte Dehesa Carnicera, Monte La Ballestería, Monte Sierra del Oro, Monte Vertientes del Guadalquivir, Monte Agrupación Río Madera y anejos, Monte Cerro Catena, Monte Cumbres de Beas de Segura, Monte Dehesa de la Carnicera, Monte Yelmo Grande Carnicero, Monte Agrupación Demarcaciones de la Sierra, Monte Castrobayona, Monte Dehesa de la Fresnedilla, Monte Mitad Dehesa Bayona, Monte Villas Mancomunadas de Sorihuela, Monte El Barranco, Monte Jabalcuz y Herrerías, Monte Santa Ana, Monte Cerro de la Vieja, Monte Hoyalinós y Hoyos de la Cebada, Monte Dehesa Morales, Monte El Castillo, Monte el Paredazo, Monte La Hoya, Monte La Montesina, Monte Palanco y Herrerías, Monte Villas Mancomunadas de Villacarrillo, Monte Baldíos de Villanueva, Monte La Albarda y Arroyo Martín, Monte Dehesa del Obligado y Monte Honsares.

En Málaga, 65 acciones en 351 hectáreas que corresponden a los montes públicos o infraestructuras siguientes:

Cortijo Del Alcázar, Coto y Vega del Río, La Mezquita y Puerto Blanquillo, La Sierra, Sierra Aguas, Cortijo Romeral, El Torcal, La Alhajuela-Cortijo Guerrero, Saucedilla, Sierra de Gracia, Almorchón y Cuevas, Conde Del Guadalhorce, La Laja, Romerales y Cerro del Rey, El Meliche, Sierra de Libar, Montes de Benarrabá, Laguna Dulce, Lagunas de Campillos, Hortezuero y Sierra Tejada, Sierra y Pinar, Las Carboneras, Caparaín, Sierra de Aguas y Jarales, Cuenca del Guadalmedina, La Robla, Sierra de Aguas y Jarales, El Pinar de Casares, Sierra Crestellina, La Sierra de Coín, Cedefo, El Pinar de Cómpea, El Robledal y La Saucedá, Las Majadas de Ronda y El Berrueco, Sierra de El Burgo, Sierra Bermeja de Estepona, Acequia de Chúcar, La Laguna de Fuente de Piedra, Montes de Gaucín, Sierra Bermeja de Genalguacil, La Sierra de Humilladero, Sierra Blanca Y Bermeja de Igualeja, Sierra del Real, Dehesa, Genalgandúa y La Umbría, Sierra Bermeja de Jubrique, Lomas y Ferreiras, Cuenca del Guadalmedina, La Concepción y Las Quirosas, Pastor y Lo Mota, Sierra Blanca Y Bermeja de Mijas, grupo de montes

de Monda, explotación forestal Montecorto, Pinar y Dehesa del río Chillar, Ojén, Sierra Parda, Conejeras y Madroñales, Montes de Parauta, Dehesa del Mercadillo, El Pinsapar y Buenavista, Sierra y Pinar, Sierra Tejeda, Montes de Tolox, particular de Yunquera, Pinar de Yunquera.

Por último, en Sevilla, 37 acciones en 722 hectáreas en los montes públicos o infraestructuras siguientes:

Cerro Gallego, Hamapega, Ribera del Huesna De Alanís, Dehesa Boyal, El Peñoncillo, grupo de montes Las Navas y otros, Corredor Verde, El Colmenar, Aznalcázar, Madroñalejo, Dehesa Pedernales, Cerro Negro, Dehesa de Upa, Cerro del Hierro de Constantina, El Jerre, Los Gazpachos, La Canaleja, Sierra De Gilena, Sierra del Viento, Dehesa Matallana, Cuevas del Mor, La Berrocosa, Los Puertos, Sierra San Pablo, El Retortillo, Cerro Gomerón, La Jarosa, Sierra Lima, San Cristóbal, Dehesa de Abajo, Los Montes, Sierra Padrona, Cerro del Hierro de San Nicolás del Puerto, Ribera del Huesna de San Nicolás del Puerto, Las Doblas, Dehesa Boyal y El Chaparral, Los Jaralejos y Dehesa del Monte Bajo.

Respecto a los desbroces ejecutados desde enero hasta julio de 2023, en Almería se han realizado 32 en Cádiz y Córdoba, 50 y 43, respectivamente; en Granada, Huelva y Jaén un total de 125, 29 y 92, respectivamente; mientras que en Málaga y Sevilla un total de 52 y 26, respectivamente.

Sevilla, 31 de agosto de 2023.

El consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul,  
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

**12-23/PE-002689 a 12-23/PE-002696, respuesta a las Preguntas escritas relativas a tratamientos selvícolas 2023**

*Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral, Dña. Rocía Arrabal Higuera, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María de los Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Alicia Murillo López, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista*

*Preguntas publicadas en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*

*Contestadas por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2023*

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita****12-23/PE-002689 a 12-23/PE-002696**

En relación con las iniciativas formuladas desde la 002689 hasta la 002696, a continuación, se contestan agrupadas por tener un contenido similar.

En el perfil del contratante de la Junta de Andalucía, cuyo link se añade a continuación, pueden consultar la información técnica de cada expediente (presupuesto, licitación, adjudicación, y otros); además del pliego de cláusulas administrativas particulares, pliego de prescripciones técnicas y proyecto de cada expediente con todos los datos relativos a los tratamientos selvícolas que están en ejecución.

<https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones.html>

Sevilla, 31 de agosto de 2023.

El consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul,  
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-23/PE-002697 a 12-23/PE-002704, respuesta a las Preguntas escritas relativas a tratamientos selvícolas 2022**

*Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral, Dña. Rocía Arrabal Higuera, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María de los Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Alicia Murillo López, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista*

*Preguntas publicadas en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*

*Contestadas por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2023*

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita****12-23/PE-002697 a 12-23/PE-002704**

En relación con las iniciativas formuladas desde la 002697 hasta la 002704, a continuación, se contestan agrupadas por tener un contenido similar.

En el perfil del contratante de la Junta de Andalucía, cuyo link se añade a continuación, pueden consultar la información técnica de cada expediente (presupuesto, licitación, adjudicación, y otros); además del pliego de cláusulas administrativas particulares, pliego de prescripciones técnicas y proyecto de cada expediente con todos los datos relativos a los tratamientos selvícolas realizados en 2022.

<https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica.html>

Sevilla, 31 de agosto de 2023.

El consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul,  
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

#### **12-23/PE-002705, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Instituto de Educación Secundaria Sol de Portocarrero (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorta y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*

*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2023*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

Las obras del IES Sol de Portocarrero, se encuentran prácticamente finalizadas, a falta de remates y legalizaciones. Se recepcionarán, previsiblemente, antes del 15 de septiembre y se eliminarán dos módulos prefabricados.

Sevilla, 1 de septiembre de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,  
Patricia del Pozo Fernández.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

#### **12-23/PE-002706, respuesta a la Pregunta escrita relativa a nuevo Colegio de Educación Infantil y Primaria en Almerimar (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorta y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*

*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2023*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

La construcción del nuevo CEIP de Almerimar se va a finalizar con fondos europeos procedentes del Marco 2021-2027.

Sevilla, 1 de septiembre de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,  
Patricia del Pozo Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**12-23/PE-002707, respuesta a la Pregunta escrita relativa a segundo Instituto de Cuevas del Almanzora (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorta y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*

*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2023*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

El Ayuntamiento de Cuevas de Almanzora no ha puesto a disposición de la Delegación Territorial de Almería un suelo adecuado para la construcción de un nuevo centro de Educación Secundaria ya que no contempla lo necesario para considerarla viable.

Sevilla, 1 de septiembre de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,  
Patricia del Pozo Fernández.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**12-23/PE-002708, respuesta a la Pregunta escrita relativa a ratios de alumnos por profesional de la orientación educativa en Almería**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorta y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*

*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2023*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

El número de alumnado atendido por un profesional de orientación educativa es variable en función de la evolución del aprendizaje del alumnado y de las nuevas necesidades que se detecten a lo largo del curso académico.

Sevilla, 1 de septiembre de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,  
Patricia del Pozo Fernández.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

#### **12-23/PE-002709, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Plan de Bioclimatización en Almería**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista*  
*Pregunta publicada en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*  
*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*  
*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2023*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

En el siguiente enlace accederán a los Planes de Infraestructuras en los que podrán consultar el listado de actuaciones solicitado.

[https://juntadeandalucia.es/organismos/transparencia/planificacion-evaluacion-estadistica/planes.html?items\\_per\\_page=10&sort\\_by=changed&text=&page=0](https://juntadeandalucia.es/organismos/transparencia/planificacion-evaluacion-estadistica/planes.html?items_per_page=10&sort_by=changed&text=&page=0)

Actualmente se han finalizado 175 obras, 255 están en construcción, 23 en contratación (de ellas, 19 con obra ya contratada) y 1 en proyecto.

Sevilla, 1 de septiembre de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,  
Patricia del Pozo Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-23/PE-002710, respuesta a la Pregunta escrita relativa a banderas azules en Almería**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*

*Contestada por el consejero de Turismo, Cultura y Deporte*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2023*

En relación a la iniciativa arriba referencia, les expongo en primer lugar que en el año 1985 se crea por parte de la rama francesa de la FEE (Foundation for Environmental Education in Europe) Bandera Azul, como un galardón nacional para puertos deportivos y embarcaciones, en la que actualmente forman parte cuarenta y siete países.

Para la concesión de las Banderas Azules, se sigue un procedimiento, el cual se inicia con la presentación de solicitud ante ADEAC (Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor). Tras ello, se procede a una evaluación por parte del jurado de Bandera Azul, formado por sesenta y nueve personas, finalizando con una visita de inspección.

Así, a fecha de registro de la citada iniciativa, Almería cuenta con treinta y dos Banderas Azules en 2023, es decir, tres menos con respecto a la pasada edición.

Así, en el municipio de Carboneras, la playa de El Corral no ha presentado candidatura en este 2023 y la playa de los Barquicos-Cocones ha obtenido Bandera Azul, con la que no contaba en el 2022.

Conforme a la evaluación realizada por el jurado de Bandera Azul, le traslado que respecto a la Playa Villaricos del municipio de Cuevas de Almanzora, se ha observado el incumplimiento de varios criterios imperativos que llevaron a la retirada definitiva de la Bandera Azul, como la presencia de un solo socorrista en la playa, deficiencias en los servicios para personas con discapacidad e inexistencia de aseos público en la playa.

En el municipio de Mojácar, en la Playa El Descargador, y la de Piedra de Villazar, se ha constatado incumplimiento en relación a la legislación vigente de la Ley de Costas.

Aun así, les trasladamos que, a pesar del ligero descenso en 2023, la provincia andaluza ha ido aumentando su ratio de galardones por municipios de forma constante desde hace catorce años, reflejo

de la dedicación y el compromiso en la gestión y mejora de nuestro litoral, donde prima el cuidado y la preservación del medio ambiente.

Sevilla, 31 de agosto de 2023.

El consejero de Turismo, Cultura y Deporte,

Carlos Arturo Bernal Bergua.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-23/PE-002711, respuesta a la Pregunta escrita relativa a declaración como Bien de Interés Cultural del Mercado Central de Almería**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorra y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*

*Contestada por consejero de Turismo, Cultura y Deporte*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2023*

En relación a la iniciativa arriba referencia, les expongo en primer lugar que, el Mercado Central de Almería se encuentra ubicado dentro de la delimitación del Conjunto Histórico de Almería, declarado Bien de Interés Cultural por Decreto 107/1999, de 4 de mayo, publicado en *BOJA* núm.69, de 17 de junio de 1999, y en *BOE* núm. 167, de 14 de julio de 1999.

El edificio del Mercado Central de Almería constituye un valioso testimonio de la arquitectura del hierro de los mercados del siglo XIX. Cuenta con el establecimiento de una doble circulación interior-exterior, ambigüedad entre espacio abierto, cubierto y edificio cerrado, una gran cubierta metálica que busca un equilibrio entre ventilación, iluminación y temperatura interior, la incorporación de los equipamientos e instalaciones más innovadores del momento respondiendo a las necesidades en materia de higiene, salubridad y comodidad de la sociedad industrial, y además contribuye al embellecimiento urbano. Aúna diferentes estilos, de la Arquitectura Industrial, en el sistema estructural y en la funcionalidad del edificio, así como en la estética de sus principales fachadas; estilo historicista clasicista y neomodéjar, con la incorporación de detalles al gusto local, en la cubierta de tejas de colores, decoración de columnas y cerchas de hierro y rejería. Es una construcción que ha llegado a nuestros días con algunas alteraciones pero que en su estructura básica sigue manteniendo el interés de los materiales y técnicas empleadas por los ingenieros y técnicos de la época.

Posee una serie de valores que justifican su declaración como Bien de Interés Cultural, por ello desde la Delegación Territorial se está ultimando la resolución de incoación, en el ejercicio de las competencias delegadas por Resolución de 19 de mayo de 2022, de la Dirección General de Patrimonio Histórico y Documental, por la que se delegan en las personas titulares de las Delegaciones Territoriales de la

Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico determinadas competencias en materia de patrimonio histórico, publicado en el *BOJA* 98 de 25 de mayo de 2022.

Sevilla, 31 de agosto de 2023.

El consejero de Turismo, Cultura y Deporte,  
Carlos Arturo Bernal Bergua.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

#### **12-23/PE-002712, respuesta a la Pregunta escrita relativa a cancelación de vuelos en Almería**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*

*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*

*Orden de publicación de 31 de agosto de 2023*

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria arriba referenciada, se informa que de enero a mayo de 2023 se han cancelado 13 vuelos, lo que representa el 5,2% de todos los programados. Las cancelaciones reseñadas se han debido fundamentalmente a circunstancias técnicas y de mantenimiento, así como, en menor medida, a causas meteorológicas.

Sevilla, 28 de agosto de 2023.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,  
Marifrán Carazo Villalonga.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

#### **12-23/PE-002713, respuesta a la Pregunta escrita relativa a regeneración de espacio público urbano en Almería**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista  
Pregunta publicada en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*

*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda  
Orden de publicación de 31 de agosto de 2023*

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria arriba referenciada, se informa que los Ayuntamientos de la provincia de Almería que han solicitado acogerse a las ayudas del Programa Regional de Espacios Públicos o bien al Programa de Regeneración del Espacio Público Urbano son:

- Pulpí, con el proyecto «Isla ambiental» centro urbano, actuación finalizada por importe de 439.092,54 euros;
- Chirivel, con la actuación «Parque municipal» cuyo ayuntamiento tiene pendiente la redacción del proyecto;
- Abia, con la actuación de «Regeneración de Espacio Público Urbano del municipio», adjudicado en abril de 2023 por 302.800 euros.

Sevilla, 28 de agosto de 2023.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,  
Marifrán Carazo Villalonga.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

#### **12-23/PE-002714, respuesta a la Pregunta escrita relativa a depositarios judiciales**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, del G.P. Socialista*  
*Pregunta publicada en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*  
*Contestada por el consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública*  
*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2023*

En relación a la pregunta planteada informamos que, en la actualidad, no se ha iniciado ni debe iniciarse ningún procedimiento administrativo de liquidación de contratos con depositarios judiciales ya que existen tres contratos de servicios de gestión de depósitos judiciales en Andalucía que funcionan con plena normalidad al corriente de sus pagos mensuales.

Sevilla, 4 de septiembre de 2022.

El consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública,  
José Antonio Nieto Ballesteros.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

#### **12-23/PE-002715, respuesta a la Pregunta escrita relativa a CEIP Ntra. Sra. de la Paz (Ronda)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*

*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2023*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

En la localidad de Ronda está garantizada la existencia de plazas suficientes para el segundo ciclo de Educación Infantil. Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de admisión correspondientes al curso escolar 2023-2024, hay 43 plazas vacantes disponibles para el primer curso del segundo ciclo de Educación Infantil en los 7 centros de Educación Infantil y Primaria que ofertan esta etapa educativa.

Así mismo, una vez finalizado el periodo de matriculación del procedimiento ordinario de admisión para dicho curso escolar, el CEIP Nuestra Señora de La Paz de Ronda cuenta con una unidad mixta para los cursos de 3 y 4 años, con un total de 13 alumnos, y otra unidad mixta para los cursos 5 años y 1.º de Primaria, con 10 alumnos, manteniendo el mismo número de unidades de las que disponía en el curso 2022-2023.

Sevilla, 1 de septiembre de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,  
Patricia del Pozo Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

**12-23/PE-002716, respuesta a la Pregunta escrita relativa a informe sobre proyecciones locales de cambio climático en Andalucía adaptados a los escenarios y modelos del sexto informe del IPCC**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*

*Contestada por el consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2023*

Lograr una Comunidad más habitable y sostenible es uno de los grandes retos del Gobierno y uno de los pilares de las políticas públicas que ejecuta la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

El Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC) 2021-2030, que fue aprobado en octubre de 2021, es el instrumento general de planificación estratégica de Andalucía para la lucha contra el cambio climático y entre sus objetivos está el de reducir en un 41% los gases de efecto invernadero, dos puntos más de lo que establece el Plan Nacional.

El PAAC ha permitido integrar la Ley de Cambio Climático en la planificación del Gobierno andaluz y de las entidades locales andaluzas mediante la puesta en marcha de medidas acordes al Pacto Verde Europeo y el Acuerdo de París, para así contribuir desde Andalucía a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados por la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

En el Portal Ambiental de la web de la Consejería puede consultar el Plan de Acción por el Clima, sus seis objetivos estratégicos y 12 sectoriales, y las más de 137 líneas de actuación distribuidos en tres programas que se están desarrollando en sus despliegues operativos con horizonte 2022, 2026 y 2030.

<https://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/portal/home>

Por otro lado, caber recordar que durante el periodo 2021-2022 se han desarrollado un total de 119 actuaciones en materia de acción climática en el global de la Junta de Andalucía, con un presupuesto de 1.738 millones, abarcando sectores como transporte, industria, vivienda, comercio, administración pública, agricultura, residuos y energía, entre otros.

En esta primera fase se ha cubierto el 54% de las líneas estratégicas planteadas y todos los resultados se recogen en el Informe de Acción Climática de la Junta 2021-2022 en desarrollo del Plan Andaluz de Acción por el Clima, que está a disposición de todos los ciudadanos en la web de la Consejería.

El PAAC ya ofrece buenos resultados y así lo reconocen organismos internacionales, países y territorios. Por ejemplo, el Comité Europeo de las regiones ha reconocido nueve buenas prácticas, entre las que se encuentran:

La tramitación y aprobación del Plan Andaluz de Acción por el clima 2030; el desarrollo de una estrategia de apoyo a las entidades locales en la elaboración de sus planes municipales contra el cambio climático; el mantenimiento e impulso del Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones; el diseño e implementación de un esquema que permite el desarrollo de proyectos de compensación de carbono azul y la actualización y el mantenimiento del Portal Andaluz de Acción por el Clima; cálculo y la inscripción de la huella de carbono y del Plan de Reducción de Emisiones Gases de Efecto Invernadero (GEI) de la consejería en el Registro de Huella de Carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico y en el propio Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones (SACE); la elaboración del Informe de Acción Climática de la Junta de Andalucía 2021-2022 en el desarrollo del Plan Andaluz de Acción por el Clima; la elaboración y aprobación de un protocolo para el cálculo de la huella de carbono de eventos sostenibles, y la elaboración de un inventario de emisiones GEI de Andalucía.

Asimismo, se han aprobado diferentes ayudas destinadas a municipios andaluces en el marco del Plan PIMA (Plan de Impulso al Medio Ambiente Cambio Climático), y otras para el apoyo a la implementación de la normativa de residuos como fomento de la recogida separada por valor de 57,3 millones, además de que ya se trabaja en una nueva convocatoria.

Cabe destacar, del mismo modo, la aprobación de la Ley de Economía Circular de Andalucía en la Cámara autonómica el pasado mes de marzo, con entrada en vigor el 1 de mayo, y que actualmente se está desarrollando.

En este sentido, Andalucía cuenta con la norma más completa y avanzada en materia de Economía Circular, ya que el compromiso de este Gobierno es cambiar el modelo de usar y tirar por el de reciclar, reutilizar y reintroducir en la cadena productiva.

Esta Consejería seguirá avanzado en el modelo andaluz de la Revolución Verde implantado por este Gobierno porque Andalucía es una región muy sensible a los efectos del cambio climático por su gran diversidad biológica, su posición geoestratégica y por tener una economía muy vinculada al patrimonio natural de costa e interior.

Sevilla, 31 de agosto de 2023.

El consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul,  
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**12-23/PE-002717, respuesta a la Pregunta escrita relativa a reapertura del Hotel Mirador de Montoro (Córdoba)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*

*Contestada por el consejero de Turismo, Cultura y Deporte*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2023*

En relación a la iniciativa arriba referencia, les expongo que el pasado 27 de junio se mantuvo una reunión con la Alcaldesa de Montoro para regularizar la situación en la que se encuentra el inmueble desde el año 2003. En concreto estamos a la espera de la remisión de la documentación necesaria para continuar con la tramitación del expediente de aceptación de la cesión del suelo, el cual nos permita poder dar viabilidad a la apertura del hotel.

Por ello, una vez solventadas las cuestiones legales y patrimoniales que impiden a la Junta de Andalucía inscribir la titularidad el citado hotel, se procederá a llevar a cabo todas las actuaciones necesarias para la apertura del mismo.

Sevilla, 31 de agosto de 2023.

El consejero de Turismo, Cultura y Deporte,  
Carlos Arturo Bernal Bergua.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**12-23/PE-002718, respuesta a la Pregunta escrita relativa a A-3000 Adamuz-Montoro (Córdoba)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*

*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*

*Orden de publicación de 31 de agosto de 2023*

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria arriba referenciada, se informa que a fin de mejorar la seguridad vial de esta carretera se está dotando su trazado progresivamente de elementos de contención (barreras de seguridad metálica). Asimismo, se halla en planificación un actuación de repintado de marcas viales en toda su longitud a partir de 2024. Todo ello con independencia de las tareas básicas de mantenimiento y conservación realizadas por el Servicio de Conservación de Carreteras de Andalucía adscrito a esta zona este de la provincia de Córdoba.

Sevilla, 28 de agosto de 2023.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,  
Marifrán Carazo Villalonga.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

**12-23/PE-002719, respuesta a la Pregunta escrita relativa a aula de extensión de estudios profesionales para el Conservatorio Maestro Paterna (Cazorla/Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*

*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2023*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende del informe que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional no comparte el enfoque de establecer aulas de extensión de estudios profesionales en Conservatorios Elementales de Música, enfoque que no encuentra respaldo en la normativa vigente.

Por esta razón ha detenido la creación de este tipo de aulas, poniendo fin a esta situación mediante la transformación de los dos de los cinco Conservatorios Elementales donde se establecieron estas aulas en Conservatorios Profesionales de Música.

Sevilla, 1 de septiembre de 2023.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,  
Patricia del Pozo Fernández.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-23/PE-002720, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Proyecto «Destino Rocío»**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*

*Contestada por el consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*

*Orden de publicación de 31 de agosto de 2023*

El proyecto «Senderos del Rocío» que desarrolla la Junta de Andalucía en colaboración con la Fundación «Destino Rocío» constituye una red de caminos y senderos con sus correspondientes etapas, a través de los cuales, la Junta de Andalucía busca fomentar entre la población en general, el transitar por dichos caminos, caminando, en bicicleta o a caballo, con el fin de promover la actividad turística, cultural y deportiva y con ello, el patrimonio cultural, artístico, histórico, el conocimiento y disfrute del medioambiente y los hábitos de vida saludables.

La Fundación «Destino Rocío» tiene también por objeto, promocionar el patrimonio cultural, artístico, histórico y la defensa del medioambiente, promoviendo el desarrollo local, social y económico de la zona por la que transitan los caminos que confluyen en la Aldea del Rocío.

Existe por tanto una convergencia entre los objetivos de este proyecto de la Junta de Andalucía y los fines de la citada Fundación. Es por ello que se ha considerado conveniente contar con la citada Fundación, compuesta por patronos de prestigio y con conocimiento y experiencia en el desarrollo de proyectos similares, para que, en esta primera fase incipiente, sea esa entidad en colaboración con la Administración, la que lleve a cabo actuaciones de puesta en conocimiento de este proyecto entre la población en general, así como su difusión por diversos canales, la plasmación de los mismos en formato cartográfico y digital con la información complementaria necesaria para su disfrute –etapas, ubicación de la señalética, titularidad de los caminos–, plasmación en una página web, en app u otros instrumentos de información que se puedan considerar útiles para las personas interesadas.

Uno de los objetivos prioritarios de la subvención es que la Fundación dé a conocer entre los ciudadanos andaluces las rutas que conforman el proyecto, con toda la información necesaria para su disfrute de una forma segura, inclusiva y sostenible, lo que exigirá, entre otras cuestiones, que se informe sobre:

- La totalidad del recorrido, con indicación de las etapas y distancias.
- Las razones geográficas, históricas, paisajísticas, culturales y turísticas de la ruta.
- Los desniveles acumulados, positivos y negativos del recorrido.

- La Identificación de los puntos de interés turístico, paisajístico, natural, histórico, etnográfico, artístico, etc.
- Los niveles de dificultad: existencia de pasos delicados, puntos complicados, etc.
- Los servicios existentes a lo largo del recorrido.

En tanto la Administración no haya diseñado su propia página web sobre el proyecto, la citada información se irá facilitando, a medida que el proyecto se vaya implementando, a través de la página web de la propia Fundación. Y dado que el trabajo que requiere la obtención de toda la información va a ser financiado con la subvención aprobada, queda justificado que aparezcan los símbolos de la Junta de Andalucía y el logotipo del corazón andaluz como signo indicativo de la participación de la Junta de Andalucía en este proyecto, impulsado por la Junta de Andalucía, y en que colabora una Fundación privada sin ánimo de lucro andaluza.

Sevilla, 21 de agosto de 2023.

El consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa,  
Antonio Sanz Cabello.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Contestación del Consejo de Gobierno**

**12-23/PE-002722, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Proyecto «Destino Rocío»**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*

*Contestada por el consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2023*

1. La Fundación Destino Rocío aprobó las cuentas anuales del ejercicio 2022 el pasado día 29 de junio y las presentó el 05 de julio al Protectorado dentro de los 20 días hábiles siguientes a su aprobación (apartados 1 y 2 del artículo 36 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía).

2. Consta presentado el día 27 de diciembre de 2022 el Plan de Actuación de la Fundación para el año 2023, tal y como se exige por el artículo 37 de la Ley de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, 4 de septiembre de 2023.

El consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública,  
José Antonio Nieto Ballesteros.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

#### **12-23/PE-002723, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Proyecto «Destino Rocío»**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*

*Contestada por el consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa  
Orden de publicación de 1 de agosto de 2023*

1. Las cuentas anuales (balance, cuenta de resultados y memoria) de dicho ejercicio fueron aprobadas el 29 de junio y presentadas el 05 de julio; todo en plazo. Se le ha realizado un requerimiento por incumplimiento de aspectos formales con fecha 25 de julio.  
La fundación se constituyó el 4 de marzo de 2022 y se inscribió el 10 de mayo de ese mismo año. Durante este primer ejercicio económico no ha tenido actividad (sólo gestiones relacionadas con la constitución e inscripción).  
Presentó el plan de actuación para el ejercicio 2023 el 27 de diciembre de 2022 y se encuentra inscrito y depositado en el Registro de Fundaciones.
2. En cuanto a los convenios, no hay nada inscrito, sólo se inscriben si contienen algo inscribible adicional. Los convenios, acuerdos, contratos de por sí no son inscribibles.
3. En relación a las variaciones patrimoniales, no consta variación alguna. Su patrimonio a fecha de 31 de diciembre de 2022 era de 7.398 €, tiene una dotación fundacional de 30.000 €, pero con un primer desembolso parcial de 7.500 € (22.500 están pendientes de desembolso), todo de acuerdo a la normativa actual.

Sevilla, 28 de julio de 2023.

El consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa,  
Antonio Sanz Cabello.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

## PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

## Contestación del Consejo de Gobierno

**12-23/PE-002724, respuesta a la Pregunta escrita relativa a datos interrupción voluntaria del embarazo**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*

*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*

*Orden de publicación de 31 de agosto de 2023*

Número total de interrupciones voluntarias del embarazo (financiadas y no financiadas) realizadas en Andalucía por provincia. 2018-2021.

Número de IVE realizadas en Andalucía		
Año	Provincia de realización de la IVE	Total
2018	Almería	1.871
	Cádiz	2.272
	Córdoba	1.066
	Granada	2.291
	Huelva	1.210
	Málaga	4.259
2019	Sevilla	5.318
	Almería	2.024
	Cádiz	2.317
	Córdoba	1.132
	Granada	2.421
	Huelva	1.269
2020	Málaga	4.492
	Sevilla	5.502
	Almería	1.831
	Cádiz	2.039
	Córdoba	988
	Granada	2.223
2021	Huelva	1.193
	Málaga	3.841
	Sevilla	5.073
	Almería	1.854
	Cádiz	2.073
	Córdoba	1.049
2021	Granada	2.220
	Huelva	1.267
	Málaga	4.009
	Sevilla	5.064

[https://www.ieca.junta-andalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/operaciones/consulta/anual/72951?CodOper=b3\\_752&codConsulta=72951](https://www.ieca.junta-andalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/operaciones/consulta/anual/72951?CodOper=b3_752&codConsulta=72951)

Elaboración: Servicio de Estadísticas Sanitarias. Consejería de Salud y Consumo.

Fuente: Ministerio de Sanidad. Registro de Interrupciones Voluntarias del Embarazo.

Los datos correspondientes a 2022 aún no están publicados. Por ello, se facilitan datos provisionales correspondientes a las Interrupciones voluntarias del embarazo facilitada por los centros concertados.

Número de interrupciones voluntarias del embarazo (financiadas, SSPA) realizadas en Andalucía por provincia. Año 2022.

Número de IVE comunicadas en Andalucía		
Año	Provincia de realización de la IVE	Total
2022	Almería	1.668
	Cádiz	2.235
	Córdoba	1.109
	Granada	1.846
	Huelva	1.070
	Málaga	3.827
	Sevilla	5.161

Sevilla, 1 de agosto de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,  
Catalina Montserrat García Carrasco.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### Contestación del Consejo de Gobierno

#### **12-23/PE-002725, respuesta a la Pregunta escrita relativa a excedencia de personal laboral y funcionarios de la Administración de la Junta de Andalucía**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*

*Contestada por el consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública*

*Orden de publicación de 5 de septiembre de 2023*

1. 2. y 3. Desde la entrada en vigor del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (en adelante TREBEP), publicado en el *BOE* núm. 261, de 31 de octubre de 2015, las situaciones de excedencias en las que puede encontrarse el personal funcionario de la Administración de la Junta de Andalucía son las previstas en el artículo 89 de la citada norma.

En consecuencia, las situaciones administrativas sobre las que se preguntan en los apartados 1, 2 y 3 no se contemplan en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía.

4. Actualmente no hay personas empleadas públicas de la Administración General de la Junta de Andalucía que se encuentren en situación de excedencia por razón de violencia de género.

Sevilla, 4 de septiembre de 2023.

El consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública,  
José Antonio Nieto Ballesteros.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-23/PE-002726 a 12-23-002733, respuesta a las Preguntas escritas relativas a infraestructuras sanitarias realizadas en las ocho provincias andaluzas**

*Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Irene García Macías, D. Rafael Márquez Berral, Dña. Rocía Arrabal Higuera, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Noel López Linares, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María Márquez Romero, D. Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Víctor Manuel Torres Caballero, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Alicia Murillo López, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista*

*Preguntas publicadas en el BOPA núm. 5012, de 11 de julio de 2023*

*Contestadas por la consejera de Salud y Consumo*

*Orden de publicación de 31 de agosto de 2023*

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita  
12-23-PE-002726 a 12-23-002733**

**SEVILLA**

En la provincia de Sevilla entre 2011 y 2018 la inversión sanitaria fue de 80,9 millones de euros, en comparación con los 199,3 presupuestados desde 2019 a 2022, lo que significa 146,35% más.

Las principales actuaciones han sido:

En los hospitales, la mayor inversión que ha sido en el nuevo Hospital Doctor Muñoz Cariñanos de Sevilla, la reforma del área de urgencias, hospital de día y área económico-administrativa del Valme; la reforma de las Urgencias del hospital General y de Traumatología, la pasarela de conexión entre los hospitales de Rehabilitación y Traumatología y de la Mujer y la ampliación de tres montacamás,

sustitución de otros cuatro montacamas y modernización de cuatro ascensores en el Virgen del Rocío; las obras de adaptación y reforma del hospital de Cartuja, en el Macarena, y la reforma del primer circuito de Urgencias del Hospital Nuestra Señora de la Merced.

Estas inversiones se suman a las realizadas en la provincia entre los años 2019 y 2021. Entre las actuaciones más destacadas en este periodo en centros hospitalarios se encuentran la instalación de dos aceleradores lineales de electrones (ALE), la adaptación a circuitos Covid del bloque de quirófanos del Hospital Infantil y la reforma de los quirófanos de la 5.ª planta del Hospital Traumatológico en el Hospital Universitario Virgen del Rocío; la reforma del Hospital de Día y la consulta de endocrinología del Hospital Virgen de Valme; la reforma de la UCI y del Hospital de Día del Hospital La Merced en Osuna; la instalación de un ALE y la ampliación del área de Urgencias del Hospital Macarena, así como el nuevo Centro de Alta Resolución Los Alcores.

En cuanto a las actuaciones en Atención Primaria, destacan la ampliación del centro de salud San Juan de Aznalfarache, del centro de salud Pino Montano A, el inicio de las obras en el centro de salud de El Cuervo y los proyectos de centro de salud de Santiponce y del barrio del Cerro del Águila, de Sevilla capital.

#### HUELVA

Entre 2011 y 2018 la inversión en la provincia de Huelva fue de 20,8 millones de euros. En 2019-2022 la inversión en Huelva es de casi 100 millones de euros, un 481% más. Y si sumamos 2023, la inversión crece hasta los 120 millones, lo que significa un 577% más.

En materia de infraestructuras hospitalarias, entre las actuaciones ejecutadas más reseñables, podemos destacar la del Juan Ramón Jiménez, de referencia provincial, que ha incrementado su superficie en más de 1.300 metros cuadrados gracias a la ampliación hacia el exterior del edificio principal en varias plantas. Las obras de reforma han posibilitado incorporar nuevos espacios asistenciales y ampliar las áreas Quirúrgica, de Urgencias, Cuidados Intensivos, Radiodiagnóstico y Unidades de Hemodinámica y Arritmias.

El Hospital Infanta Elena, por su parte, ha renovado y ampliado igualmente servicios asistenciales estratégicos del centro, como son las alas de hospitalización -un total de cinco-, Urgencias, quirófanos y salas de pruebas diagnósticas, a la vez que la entrada y los pasillos de acceso.

Mientras que en el Hospital de Riotinto se han rehabilitado también todas las plantas de hospitalización y el área de Maternidad, ampliado el Servicio de Urgencias y construido nuevas consultas de Pediatría y un área específica para endoscopias.

Por otro lado, en atención primaria se han abierto en la provincia de Huelva desde 2019 un total de seis nuevos centros de salud en: Isla Chica, en la capital; Lucena del Puerto, Gibraleón, Niebla, Rosal de la Frontera y Galaroza, estando en proceso de construcción un séptimo en Corrales (Aljaraque). Esto supone, junto a otras importantes obras de reforma y ampliación llevadas a cabo y en curso, una renovación de la red asistencial inédita hasta ahora en la sanidad pública onubense.

Este programa inversor para la mejora de la calidad de la atención a la población onubense continuará

en los presupuestos de 2023, que contemplan una nueva partida de 21,3 millones de euros, destinados tanto a obras y reformas en los centros sanitarios como a la adquisición y renovación de equipamiento.

De forma específica, este año está prevista la licitación de las obras del Hospital Materno-Infantil de Huelva, que contará con un edificio independiente junto al Hospital Juan Ramón Jiménez; la dotación de equipamiento para el Hospital de Alta Resolución de la Costa en Lepe, pendiente de la terminación de los accesos; la reforma del bloque quirúrgico del Hospital de Riotinto; el impulso a los nuevos centros de salud de Aracena; Molino de la Vega-Las Colonias, en la capital, y Corrales, en Aljaraque, además de otras obras de mejora o reformas en los centros de salud de Adoratrices, en la capital; Ayamonte, Moguer, San Juan del Puerto, Cartaya, Andévalo, Isla Cristina, Lepe, Niebla, La Palma del Condado, Bollullos, Bonares y Almonte, entre las principales actuaciones.

### CÓRDOBA

En la provincia de Córdoba entre 2011 y 2018 la inversión fue de 27,8 millones. Desde 2019 hasta 2022, esa inversión ha crecido hasta los 83,4 millones, es decir un 200% más. Y si añadimos el presupuesto para 2023, cercano a los 26 millones de euros, tenemos una inversión que ronda los 110 millones, lo que significa un 295% más en cinco años que en los ocho años anteriores.

Entre las actuaciones más importantes podemos destacar el nuevo centro de Salud Avenida de América (Córdoba Centro); el Hospital de Palma del Río; llevar a cabo la reforma de la UCI Pediátrica del Hospital Universitario Reina Sofía; la reforma y ampliación UCI y quirófanos del Hospital Valle de los Pedroches; la reforma de los módulos 30 y 40 de UCI de adultos en planta primera del Hospital Universitario Reina Sofía; la reforma del Área de Radiodiagnóstico del Hospital Infanta Margarita; la reforma del centro de salud de Baena del Área Sanitaria Sur o, entre otras muchas actuaciones, la reforma del Bloque Quirúrgico del Hospital Infanta Margarita, que está en ejecución

### GRANADA

La inversión sanitaria en la provincia de Granada entre 2011 y 2018 fue de 38,6 millones. En los últimos cuatro años, se ha incrementado esa cifra hasta los 73,5 millones. Esto es, un 90,41% más que los ocho años anteriores. Y si añadimos la inversión en 2023, alcanzamos los 81 millones. Lo que significa un 109,84% más que lo destinado entre 2011 y 2018.

Las infraestructuras más destacadas son:

El nuevo centro de salud como el de Bola de Oro, rehabilitar y modernizar numerosos centros de salud y consultorios médicos de todos los distritos y áreas sanitarias de la provincia, como los de Pedro Martínez o Puebla de Don Fadrique, en el Área de Gestión Sanitaria Nordeste; La Zubia, Cúllar Vega, Los Ogíjares y Zaidín Centro, en el Distrito Sanitario Granada Metropolitano; o Albuñol, Cádiar, Laroles o Motril-Este y San Antonio, en el Área de Gestión Sanitaria Sur.

La profunda remodelación de la UCI del Hospital de Motril que vino a mejorar y ampliar el espacio existente, pasando de 8 boxes a 12 todos ellos independientes, la puesta en marcha de dos nuevos

dispositivos de SUAP (Servicio de Urgencias de Atención Primaria) en el Área de Gestión Sanitaria Nordeste. Concretamente se trata de los puntos de atención continuada e integral de los centros de salud de las localidades de Baza y Benamaurel.

Por lo que respecta a los hospitales universitarios Virgen de las Nieves y Clínico San Cecilio, mencionar el traslado de la Comunidad Terapéutica de Salud de Mental, dependiente del Hospital Universitario Clínico San Cecilio, desde su anterior ubicación en Alfacar, al Centro Dr. Olóriz. La misma funciona a pleno rendimiento en la planta baja de lo que fuera el Pabellón Médico del antiguo Clínico, triplicando así su superficie construida hasta llegar a los 1.450 metros cuadrados, además de las amplias zonas de patio y jardín.

Un traslado esperado desde hace décadas y que permitió el aumento de plazas, pasando de 15 a 21, así como la ostensible mejora en la intimidad, ya que ahora cada paciente dispone de habitación y baño individual. La Comunidad Terapéutica cuenta con más de una treintena de profesionales entre psiquiatras, psicólogos, enfermeras, auxiliares de enfermería, terapeutas y monitores ocupacionales, trabajadora social y celadores, además de personal administrativo, de seguridad, limpieza y pinches.

Por lo que respecta al Hospital Universitario Virgen de las Nieves, señalar los nuevos paritorios del Hospital Materno Infantil, con una inversión de más de dos millones de euros, dentro del Plan de Infraestructuras, en el que el Gobierno andaluz ha destinado más de 9 millones de euros para este hospital granadino.

La actuación se desarrolló en una superficie de mil metros cuadrados. Como novedad, estos paritorios se han diseñado para que, tanto la dilatación como el nacimiento del bebé y recuperación de la madre, se realice en la misma sala, y que solo en excepciones, como cesáreas o partos especiales, la mujer tenga que ser trasladada al quirófano anexo.

## ALMERÍA

La inversión sanitaria en la provincia de Almería entre 2011 y 2018 llegaba a los 42,5 millones de euros, entre 2019 y 2022 ha llegado hasta casi los 75 millones de euros. Una cantidad que ascenderá hasta los cerca de 115 millones en 2023.

Las infraestructuras sanitarias que podemos destacar el Hospital de Roquetas de Mar, que estará en marcha en poco tiempo, nuevo Edificio de Consultas Externas cuyas obras ya han comenzado, la puesta en marcha del Hospital Materno-Infantil Torrecárdenas prometido y dotado actualmente con las mejores tecnologías.

En breve estará en funcionamiento en el Hospital Universitario Torrecárdenas el esperado PET-TAC para el que ya están cerca de culminar las obras de acondicionamiento del espacio que albergará el futuro dispositivo.

En el Hospital Universitario de Poniente, desde el 2019 al 2022 se han invertido 19,5 millones. Esta inversión ha dado como resultado un ambicioso plan de ampliación y mejora de las instalaciones del Hospital de Poniente: Ampliación de la nueva Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), nuevos espacios en Urgencias y en las Consultas Externas de Traumatología; mejora y reforma en zonas interiores del hospital en áreas como Hemodiálisis, Farmacia, Archivo o Digestivo.

En Atención Primaria la inversión se ha traducido en la apertura del nuevo Centro de Salud «Casa del Mar», el nuevo Centro de Salud de Olula del Río, terminación del Centro de Salud de Macael y nuevo Consultorio en Bacares, e innumerables actuaciones de mejora acometidas en la gran mayoría de centros de Atención Primaria de toda la provincia.

### JAÉN

La inversión sanitaria en la provincia de Jaén entre 2019 a 2022 ha sido de casi 100 millones de euros en infraestructuras y equipamientos sanitarios. Cuando finalice 2023, la inversión habrá alcanzado los 140 millones de euros. Entre 2011 y 2018 la inversión no llegó a los 43 millones.

Entre las infraestructuras podemos destacar la nueva Unidad de Día de Oncohematología del Hospital San Agustín de Linares, la terminación de obras de construcción de nuevos centros y servicios como el nuevo consultorio local de Huesa, la reforma integral del Centro de Salud de Bailén, la ampliación y reforma del Consultorio de Bedmar o la segunda reforma del Centro de Salud de Baeza.

A esto habría que añadir el inicio y avance de las obras de construcción de otros centros y servicios destacados como la reforma del Área Pediátrica y Nueva Unidad Diagnóstica de Mama en el Hospital San Juan de la Cruz de Úbeda, la reforma del Área Pediátrica del Hospital San Agustín de Linares, la reforma del Centro de Salud de Orcera, Bailén, el nuevo Centro de Salud Mancha Real, el nuevo Centro de Salud Alcalá la Real, o el nuevo Centro de Salud Alameda; así como obras en 40 consultorios locales de la provincia para intervención, equipamiento y humanización.

Otras intervenciones que ya se han terminado como la reforma integral de los centros de salud de Martos, Virgen de la Capilla, Urgencias en El Bulevar, Villacarrillo, La Puerta de Segura, Jimena, Carhelejo, Virgen de la Capilla, Lopera, Jabalquinto, ampliación de Las Fuentezuelas o el nuevo Laboratorio de Salud Pública, entre otros, junto con las actuaciones en las distintas UCIS de la provincia que se acometieron en los hospitales de Linares, Úbeda y Jaén y en el Hospital Alto Guadalquivir de Andújar que actualmente está en ejecución.

En cuanto a la Ciudad Sanitaria, serán 22 millones de euros para seguir avanzando en los trámites y la redacción del proyecto, hemos puesto en marcha el proyecto real de la Ciudad Sanitaria y el año que viene construiremos el primer edificio.

### CÁDIZ

La inversión sanitaria en la provincia de Cádiz, entre 2011 y 2018 era de 80 millones, entre 2019 y 2022, ha ascendido a los 105, que se convertirán en 125 en este 2023.

Entre las nuevas infraestructuras a destacar se encuentra el nuevo centro de salud de San Fernando, el nuevo centro de salud de Camposoto y en Jerez con Díez Mérito, así con infraestructuras renovadas en El Gastor, Sanlúcar (La Dehesilla), Vejer, Algeciras (La Bajadilla) y Cádiz (Mentidero). Además, en materia hospitalaria, entre todo lo previsto, el Hospital Universitario de Puerto Real contará con un Área de

Hospitalización de Cuidados Críticos y Paliativos totalmente reformada y la Comunidad Terapéutica de Salud Mental del Hospital Universitario de Jerez dispondrá de un nuevo edificio.

En los últimos cuatro años, se han abierto tres nuevos centros de salud en la provincia: Los Cortijillos en Los Barrios y Valdelagrana en El Puerto, que sustituyen a otros dos.

En El Puerto se atendió a una reivindicación histórica con la apertura del nuevo centro de salud «Ángel Salvatierra».

Actuaciones en accesibilidad, seguridad, adecentamiento, dotación de nuevos servicios y climatización; solo en los años 2020 y 2021, coincidiendo con la etapa álgida de la pandemia por COVID-19. Además, se han acometido importantes obras, como la ampliación del Centro de Salud de San Benito en Jerez o reformas en el Hospital San Carlos en San Fernando.

El Hospital Punta Europa de Algeciras se convirtió en universitario y ha sido objeto de importantes actuaciones, tales como la reforma del Área de Maternidad, la reforma integral de los laboratorios, concretamente en las especialidades de Hematología, Microbiología y Bioquímica, o la ampliación de la UCI, que permite contar con una capacidad de más del 25%.

En cuanto al Hospital Universitario Puerta del Mar en los últimos años se ha acometido un refuerzo de la seguridad de las Urgencias Pediátricas; se ha creado un nuevo Hospital de Día Médico Polivalente, una nueva Unidad de Laboratorio de Análisis Clínicos, con la incorporación de un innovador sistema robotizado (primero que se instala en Andalucía, y el tercero en España), y cuenta con una moderna cocina. Asimismo, la reforma integral de la sexta planta del centro afectada por un incendio en febrero del pasado año y que ese mismo verano estaba ya operativa.

Además, se han ampliado las Urgencias del Hospital Materno Infantil; se han sustituido los grupos electrógenos y la central de agua de diálisis; la cocina y los vestuarios del personal han experimentado una reforma integral; hay un nuevo Laboratorio de Anatomía Patológica, lo que ha supuesto destinar el triple de espacio que las instalaciones anteriores para esta área, y se ha reformado la zona de entrada a la consulta de Trasplantes y Hematología.

Entre las actuaciones más destacables del Hospital Universitario de Puerto Real están la reforma de las Urgencias; la adaptación del Hospital de Día Quirúrgico, incluyendo la reforma integral de dos quirófanos; y la nueva planta de hospitalización para pacientes crónicos y cuidados paliativos.

## MÁLAGA

En la provincia de Málaga entre 2011 y 2018 la inversión sanitaria fue de 50,4 millones de euros. Desde 2019 a 2022 la dotación presupuestaria ha crecido hasta los 199 millones de euros, lo que significa un 295% más. Y en cinco años, hasta 2023, la inversión crecerá hasta los 240 millones, es decir, un 376,19% más que en los ocho años anteriores.

Entre las infraestructuras destacadas:

Mejoras en los distintos centros del Hospital Regional Universitario de Málaga (Civil, Materno y antiguo Carlos Haya), entre los que hay que destacar distintas obras de reforma de las urgencias

y ampliación de la UCI del antiguo Carlos Haya, el Acelerador Lineal de Electrones (ALE) de este centro hospitalario, o la reforma de un ala de Pediatría de la segunda planta del Materno Infantil de la capital malagueña.

Además, se ha llevado a cabo la remodelación del Hospital de Día de Hematología, la reforma de las instalaciones Aljibe del Hospital General, la ampliación del área administrativa del Hospital General, el nuevo quirófano de Neurocirugía en el Materno Infantil, así como las urgencias, los laboratorios de Anatomía Patológica en el Materno Infantil y la adecuación de la Unidad de Trastornos Conducta Alimentaria en el Civil, que es la primera que se ha inaugurado en Andalucía.

Reformas en el Hospital Clínico Universitario Virgen de la Victoria, se ha duplicado la UCI del Clínico y habilitar un circuito para casos de COVID-19, además de reformar las urgencias y poner en marcha un nuevo quirófano híbrido. También se han adquirido dos equipos de tomoterapia y se han ejecutado obras para la nueva unidad de ictus.

El hospital se ha visto también beneficiado por el impulso de uno de sus centros, el Hospital Valle del Guadalhorce, cuyos quirófanos se encuentran funcionando al cien por cien habiéndose impulsado la actividad en la asistencia sanitaria generalizada en el centro para descongestionar al Clínico y ofrecer el mejor servicio a los usuarios de la comarca.

Además, el complejo hospitalario Virgen de la Victoria ha llevado a cabo una reforma en oftalmología, consultas externas y hospitalización en el Hospital Marítimo de Torremolinos, así como un aumento significativo en las camas dedicadas a salud mental y cuidados paliativos.

Las obras de reforma de los hospitales de la provincia se completan con las actuaciones realizadas en el Hospital de Antequera, donde se han llevado a cabo obras en distintos servicios, como el de pruebas funcionales digestivas, puesta en funcionamiento de un nuevo tac y nuevos quirófanos, y se ha finalizado la ampliación del servicio de urgencias, duplicando su espacio.

El Hospital de Axarquía, por su parte, ha realizado diversas obras de ampliación y reforma de sus instalaciones, como son la apertura de un nuevo quirófano, el traslado de la sala de extracciones, apertura del nuevo hospital de día quirúrgico, y la nueva área de traumatología, rehabilitación y fisioterapia. Actualmente el hospital está llevando a cabo obras de adecuación de acceso y reforma interior.

Además, el hospital ha llevado a cabo las obras de reforma y rehabilitación energética del edificio, una reforma pionera que ha permitido optimizar su rendimiento consiguiendo el doble resultado de reducir el consumo energético y las emisiones de dióxido de carbono.

El Hospital Serranía, en Ronda, ha llevado a cabo, entre otras actuaciones, la ampliación de la Unidad de Reanimación Postanestésica (URPA), una obra que ha supuesto un aumento de la superficie de 80 a 125 metros cuadrados y la puesta en marcha de un sistema centralizado de monitores paramétricos que agiliza el trabajo de los profesionales sanitarios. También se mejoraron la UCI de neonatología y las pruebas funcionales de neumología.

En cuanto al Hospital Costa del Sol, además de una serie de obras de mejora como la ampliación de la unidad de urgencias, las consultas externas, nueva sala de presión negativa, las nuevas salas blancas, y la reforma del área de pruebas funcionales de digestivo, cardiología, y urología.

En cuanto al Hospital Costa del Sol, además de una serie de obras de mejora como la ampliación

de la unidad de urgencias, las consultas externas, nueva sala de presión negativa, las nuevas salas blancas, y la reforma del área de pruebas funcionales de digestivo, cardiología, y urología.

Finalmente, el Hospital de Estepona, cuya gestión depende del Hospital Costa del Sol, ha puesto en marcha la apertura progresiva de sus distintos servicios, fundamentalmente urgencias y el departamento de pruebas radiológicas.

#### Actuaciones en atención primaria

Respecto a los centros de atención primaria, se ha inaugurado el servicio de Urgencias del centro de salud de Churriana (abierto 24 h. los 365 del año), se han ampliado los centros de Cruz de Humilladero, Puerta Blanca y hecho mejoras en Huelín, en El Limonar, y La Roca, todo en la capital. A estas actuaciones hay que sumar la construcción del nuevo centro de salud y el centro de alta resolución de procesos de El Palo, un tipo de centro que permitirá acercar consultas externas y pruebas funcionales a la población de la zona este, maximizando la resolución de problemas de salud sobre la base de la integración funcional de servicios y procesos de atención primaria y hospitalaria.

Además, se ha abierto una nueva Unidad de Salud Mental, y oficinas del Distrito Sanitario Costa del Sol en El Boquetillo, en Fuengirola; también se ha inaugurado la nueva sede del distrito sanitario Costa del Sol, y se ha ampliado el centro de salud de La Cala de Mijas, además de haberse concluido la obra del nuevo centro de atención primaria de San Pedro Alcántara.

Se han realizado también mejoras y reformas en los centros de Alhaurín el Grande y Coín, así como en Ronda Sur Santa Bárbara, El Burgo, consultorio de Faraján, urgencias de Algatocín, Benaoján, Genalguacil, Mollina, Campillos, La Joya, las consultas de pediatría de La Viñuela, y el nuevo consultorio de Jimera de Líbar. También se ha abierto el punto de urgencias extrahospitalarias de Antequera, y se está llevando a cabo la construcción del nuevo centro de salud de Cómpeeta.

En cuanto a los proyectos que ya están en marcha y se encuentran en distintas fases de tramitación y/o realización, figuran el centro de salud de Fuengirola Oeste, el nuevo centro de salud de Nerja, el centro de salud de Los Pacos, en Fuengirola, el nuevo consultorio de Cártama, el nuevo centro de salud de Gamarra, la reforma de centro de salud de Los Boliches en Fuengirola, el centro de salud de La Carihuela en Torremolinos, donde además se prevé un nuevo centro de atención primaria en la zona de Playamar junto al Hospital Marítimo, los centros de Albarizas, Leganitos, y Ricardo Soriano, en Marbella, las nuevas instalaciones en Cuevas de San Marcos; actuaciones de mejora en Mollina y Campillos, y la rehabilitación del antiguo centro de salud de Antequera.

Sevilla, 10 de agosto de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,  
Catalina Montserrat García Carrasco.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-23/PE-002734, respuesta a la Pregunta escrita relativa a Plan de Verano 2023 en Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Pregunta publicada en el BOPA núm. 5013, de 18 de julio de 2023*

*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*

*Orden de publicación de 31 de agosto de 2023*

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) ha autorizado un total 35.725 contrataciones para cubrir las vacaciones del personal del Sistema Sanitario Público de Andaluz (SSPA) durante los meses de verano con el objetivo de garantizar la asistencia sanitaria en el periodo estival. Esto supone un incremento del 0,12% respecto a 2022, cuando se realizaron un total de 35.682 contratos.

Por tanto, el volumen de contrataciones que se ofertan es similar al del año anterior y persigue que el Plan de Vacaciones del SAS cuente con los recursos necesarios para cubrir las necesidades de los centros. Se cubren las vacaciones del personal sanitario desde el 1 de julio al 31 de octubre.

Por provincias, en Almería se han autorizado 3.700 contrataciones, 2.920 en Atención Hospitalaria y 780 en Primaria. En Cádiz, 6.029 contrataciones, 5.299 en Hospitalaria y 730 en Primaria. En Córdoba, 2.877 contrataciones, 2.608 en Hospitalaria y 269 en Primaria. En Granada, 4.768 contrataciones, 4.203 en Hospitalaria y 565 en Primaria. En Huelva, 3.038 contrataciones, 2.212 en Hospitalaria y 826 en Primaria. En Jaén, 2.810 contrataciones, 2.500 en Hospitalaria y 310 en Primaria. En Málaga, 5.797 contrataciones, 5.031 en Hospitalaria y 766 en Primaria. Y en Sevilla, 6.705 contrataciones, 5.883 en Hospitalaria y 822 en Primaria.

Sevilla, 1 de agosto de 2023.

La consejera de Salud y Consumo,  
Catalina Montserrat García Carrasco.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN****PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

**12-23/PE-002735 a 12-23/PE-002907, respuesta a las Preguntas escritas relativas a inversiones desarrolladas por la Junta de Andalucía en la provincia de Granada, entre el año 2019 y el 2023**

*Formuladas por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea, D. Benito Morillo Alejo y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Preguntas publicadas en el BOPA núm. 5013, de 18 de julio de 2023*

*Contestadas por el consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa  
Orden de publicación de 31 de agosto de 2023*

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita  
12-23/PE-002735 a 12-23/PE-002907**

En relación con las iniciativas Preguntas Escritas Inversiones desarrolladas en municipios de la Provincia de Granada, a continuación, se relacionan todas las Inversiones y Subvenciones concedidas por esta consejería durante los años 2019, 2020, 2021 y 2022.

Se detalla distribución de las subvenciones concedidas a los Ayuntamientos de la provincia de Granada, para el mantenimiento de las agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil desde el año 2019 al año 2022.

**Año 2019**

<b>MUNICIPIO</b>	<b>SUBVENCIÓN</b>
Albolote	2.042,87 €
Alfacar	2.042,87 €
Algarinejo	1.838,58 €
Alhendín	1.838,58 €
Almuñécar	1.634,30 €

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 338

XII LEGISLATURA

26 de diciembre de 2023

MUNICIPIO	SUBVENCIÓN
Atarfe	1.838,58 €
Baza	1.838,58 €
Caniles	1.838,58 €
Cenes de la Vega	2.042,87 €
Cijuela	1.838,58 €
Gabias (Las)	1.838,58 €
Gójar	1.430,01 €
Granada	1.838,58 €
Guadix	1.838,58 €
Huéscar	1.430,01 €
Huétor de Santillán	1.430,01 €
Huétor Tájar	1.430,01 €
Íllora	1.634,30 €
Loja	2.042,86 €
Maracena	1.838,58 €
Moclín	1.838,58 €
Monachil	1.634,30 €
Montefrío	1.634,30 €
Motril	2.247,16 €
Ogíjares	1.662,50 €
Otura	2.451,44 €
Peligros	1.430,01 €
Pinos Puente	1.430,01 €
Pulianas	1.430,01 €
Santa Fe	1.634,30 €

CVE: BOPA\_12\_338

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 338

XII LEGISLATURA

26 de diciembre de 2023

MUNICIPIO	SUBVENCIÓN
Ugíjar	2.042,87 €
Vegas del Genil	1.225,72 €
Zubia (La)	1.634,30 €
Zújar	1.838,58 €
<b>TOTAL</b>	<b>59.679,99 €</b>

### Año 2020

MUNICIPIO	L1	L2	TOTAL
Albolote		1.941,45 €	1.941,45 €
Alfacar	1.941,15 €		1.941,15 €
Algarinejo		1.109,40 €	1.109,40 €
Alhendín	2.717,61 €		2.717,61 €
Almuñécar	1.747,74 €	1.215,59 €	2.963,33 €
Armillá		2.218,80 €	2.218,80 €
Atarfe	1.941,15 €	1.386,75 €	3.327,90 €
Baza	2.329,38 €	1.664,10 €	3.993,48 €
Caniles	249,28 €	1.941,45 €	2.190,73 €
Carchuna-Calahonda	949,04 €	1.664,10 €	2.613,14 €
Cenes de la Vega	2.417,23 €	2.218,80 €	4.636,03 €
Cijuela	3.105,84 €	2.218,80 €	5.324,64 €
Gabias (Las)		1.109,40 €	1.109,40 €
Gójar	1.758,03 €	1.386,75 €	3.144,78 €
Granada	2.329,38 €	1.664,10 €	3.993,48 €
Guadix	1.941,15 €	1.386,75 €	3.327,90 €
Gualchos-Castell de Ferro	2.075,64 €	2.491,00 €	4.566,64 €

CVE: BOPA\_12\_338

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 338

XII LEGISLATURA

26 de diciembre de 2023

MUNICIPIO	L1	L2	TOTAL
Huéscar		1.386,75 €	1.386,75 €
Huétor Tájar	1.941,15 €	1.386,75 €	3.327,90 €
Huétor Vega	2.717,61 €		2.717,61 €
Íllora	2.717,61 €		2.717,61 €
Iznalloz	2.329,38 €	1.664,10 €	3.993,48 €
Lanjarón	2.195,13 €	1.941,45 €	4.136,58 €
Malahá (La)	1.424,99 €	1.941,45 €	3.366,44 €
Nevada	2.717,61 €		2.717,61 €
Ogíjares	1.941,15 €		1.941,15 €
Órgiva	2.717,61 €	1.941,45 €	4.659,06 €
Peligros		1.386,75 €	1.386,75 €
Pinos Puente	2.717,61 €	1.941,45 €	4.659,06 €
Ugíjar	2.717,61 €	1.941,45 €	4.659,06 €
Valderrubio	2.329,38 €		2.329,38 €
Vegas del Genil	1.941,15 €		1.941,15 €
Zagra	1.002,38 €	1.386,75 €	2.389,13 €
Zubia (La)	2.717,61 €	1.941,45 €	4.659,06 €
<b>TOTAL</b>	<b>59.630,60 €</b>	<b>44.477,04 €</b>	<b>104.107,64 €</b>

Año 2021

MUNICIPIO	L1	L2	TOTAL
Alfacar	1.335,20 €		1.335,20 €
Algarinejo	1.001,40 €	1.660,83 €	2.662,23 €
Alhama de Granada	1.001,40 €	2.768,05 €	3.769,45 €
Alhendín	2.002,80 €	2.450,00 €	4.452,80 €

CVE: BOPA\_12\_338

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 338

XII LEGISLATURA

26 de diciembre de 2023

MUNICIPIO	L1	L2	TOTAL
Almuñécar	1.335,20 €		1.335,20 €
Armillá	500,70 €	830,41 €	1.331,11 €
Atarfe	1.502,10 €	2.491,24 €	3.993,34 €
Baza	834,50 €	1.384,02 €	2.218,52 €
Benalúa	2.000,00 €	3.875,26 €	5.875,26 €
Caniles	242,08 €	2.491,24 €	2.733,32 €
Carchuna-Calahonda	883,38 €	1.660,83 €	2.544,21 €
Cijuela	1.335,20 €	2.214,44 €	3.549,64 €
Corte y Graena	2.670,39 €	4.428,87 €	7.099,26 €
Cuevas del Campo	829,36 €	1.200,00 €	2.029,36 €
Cúllar Vega	1.335,20 €	3.321,66 €	4.656,86 €
Gabias (Las)	1.502,10 €	2.491,24 €	3.993,34 €
Gójar	1.835,90 €	3.044,85 €	4.880,75 €
Granada	500,70 €	830,41 €	1.331,11 €
Guadix	1.669,00 €	2.768,05 €	4.437,05 €
Huétor de Santillán	1.835,90 €	2.161,67 €	3.997,57 €
Huétor Tájar	1.335,20 €		1.335,20 €
Huétor Vega	1.502,10 €	3.598,46 €	5.100,56 €
Íllora	1.335,20 €	2.214,44 €	3.549,64 €
Iznalloz	1.335,20 €	2.214,44 €	3.549,64 €
Lanjarón	1.669,00 €	2.491,24 €	4.160,24 €
Loja	667,60 €	2.214,44 €	2.882,04 €
Malahá (La)	1.669,00 €		1.669,00 €
Moclín	1.669,00 €	3.875,26 €	5.544,26 €
Monachil	1.669,00 €		1.669,00 €

CVE: BOPA\_12\_338

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 338

XII LEGISLATURA

26 de diciembre de 2023

MUNICIPIO	L1	L2	TOTAL
Montefrío	1.001,40 €	1.660,83 €	2.662,23 €
Ogíjares	834,50 €		834,50 €
Órgiva	1.835,90 €	3.044,85 €	4.880,75 €
Otura	300,93 €	3.396,11 €	3.697,04 €
Peligros	1.001,40 €	1.660,83 €	2.662,23 €
Pinos Puente	1.669,00 €	2.768,05 €	4.437,05 €
Piñar	2.670,39 €		2.670,39 €
Pulianas	1.835,90 €		1.835,90 €
Santa Fe		2.214,44 €	2.214,44 €
Ugíjar	2.002,80 €	3.321,66 €	5.324,46 €
Valderrubio	639,43 €	3.647,39 €	4.286,82 €
Vegas del Genil	1.335,20 €		1.335,20 €
Zagra	1.669,00 €	2.768,05 €	4.437,05 €
Zubia (La)	500,70 €	830,41 €	1.331,11 €
Zújar	556,92 €	3.044,85 €	3.601,77 €
<b>TOTAL</b>	<b>56.857,28 €</b>	<b>87.038,82 €</b>	<b>143.896,10 €</b>

### Año 2022

MUNICIPIO	L1	L2	TOTAL
Albolote	1.137,79 €	2.071,52 €	3.209,31 €
Algarinejo	812,71 €	1.382,60 €	2.195,31 €
Alhama de Granada	812,71 €	1.382,60 €	2.195,31 €
Alhendín	1.950,50 €	2.750,22 €	4.700,72 €
Almuñécar	1.300,33 €		1.300,33 €

CVE: BOPA\_12\_338

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 338

XII LEGISLATURA

26 de diciembre de 2023

MUNICIPIO	L1	L2	TOTAL
Atarfe	1.462,87 €	2.488,68 €	3.951,55 €
Baza	650,17 €	1.106,08 €	1.756,25 €
Benalúa	1.300,33 €	2.212,16 €	3.512,49 €
Caniles	1.787,95 €	300,00 €	2.087,95 €
Carchuna-Calahonda	650,17 €		650,17 €
Cenes de la Vega	975,25 €	1.659,12 €	2.634,37 €
Cijuela	1.300,33 €	2.212,16 €	3.512,49 €
Corte y Graena	1.300,33 €	2.212,16 €	3.512,49 €
Cuevas del Campo	912,67 €	2.212,16 €	3.124,83 €
Cúllar Vega	958,63 €	1.977,04 €	2.935,67 €
Gabias (Las)	1.462,87 €	2.487,07 €	3.949,94 €
Gójar	1.950,50 €	3.318,24 €	5.268,74 €
Granada	650,17 €	1.106,08 €	1.756,25 €
Guadix	1.462,87 €	2.488,68 €	3.951,55 €
Huéscar	1.300,33 €	2.212,16 €	3.512,49 €
Huétor de Santillán	1.137,54 €	3.184,06 €	4.321,60 €
Huétor Tájar	975,25 €	1.315,00 €	2.290,25 €
Huétor Vega	1.625,41 €	2.765,20 €	4.390,61 €
Íllora	1.462,84 €	2.488,68 €	3.951,52 €
Iznalloz	1.462,87 €	2.488,68 €	3.951,55 €
Lanjarón	1.625,41 €	2.765,20 €	4.390,61 €
Loja	650,17 €	1.106,08 €	1.756,25 €
Malahá (La)	1.462,87 €	2.488,68 €	3.951,55 €
Moclín	1.462,87 €	2.488,68 €	3.951,55 €
Monachil	975,25 €	1.554,85 €	2.530,10 €

CVE: BOPA\_12\_338

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 338

XII LEGISLATURA

26 de diciembre de 2023

MUNICIPIO	L1	L2	TOTAL
Motril	325,08 €	553,04 €	878,12 €
Órgiva	1.950,50 €	3.318,24 €	5.268,74 €
Otura	1.140,89 €	1.785,52 €	2.926,41 €
Peligros	1.137,79 €	1.935,64 €	3.073,43 €
Pinos Puente	1.787,95 €	3.041,72 €	4.829,67 €
Piñar	650,17 €	1.106,08 €	1.756,25 €
Polopos-La Mamola	2.105,00 €	3.318,24 €	5.423,24 €
Pulianas	1.462,87 €		1.462,87 €
Santa Fe	1.625,41 €	2.765,15 €	4.390,56 €
Ugíjar	1.950,50 €	3.318,24 €	5.268,74 €
Valderrubio	523,57 €		523,57 €
Vegas del Genil	1.300,33 €		1.300,33 €
Zagra	1.300,33 €	2.212,16 €	3.512,49 €
Zubia (La)	325,08 €	553,04 €	878,12 €
Zújar	975,25 €	1.659,12 €	2.634,37 €
<b>TOTAL</b>	<b>55.540,68 €</b>	<b>83.790,03 €</b>	<b>139.330,71 €</b>

Sevilla, 21 de agosto de 2023.

El consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa,  
Antonio Sanz Cabello.

